

Informe anual de  
**COMPETITIVIDAD  
PANAMÁ 2021**

*Producido por:*



Centro Nacional de Competitividad. INFORME ANUAL DE  
COMPETITIVIDAD: PANAMA 2021. Panamá, octubre de 2021.

Las opiniones, análisis y conclusiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Junta de Síndicos ni el Directorio Ejecutivo del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

Este documento puede reproducirse, descargarse o imprimirse libremente para fines no comerciales. Si se utiliza el contenido en algún documento, presentación u otro medio, deberá citarse la fuente.

## EQUIPO TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN

**Rosemary Piper**  
Directora Ejecutiva

**Roger Durán**  
Analista

**Ninotshka Tam**  
Analista

## JUNTA DIRECTIVA

**Presidente:** Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá - Irvin A. Halman  
**Vicepresidente:** Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad - José Rojas Pardini  
**Secretario:** Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - Mercedes E. de Brenes  
**Tesorero:** Ministerio de Comercio e Industrias - Francisco Mola  
**Fiscal:** Fundación del Trabajo - Aracelis De Gracia  
**Vocales:**  
Asociación Panameña de Exportadores - Rosmer Jurado  
Cámara Panameña de la Construcción - Iván De Ycaza  
Consejo Nacional de la Empresa Privada - Julio de la Lastra  
Ministerio de Economía y Finanzas - Héctor Alexander  
Ministerio de Relaciones Exteriores - Erika Mouynés  
Sindicato de Industriales de Panamá - Gaspar García de Paredes

## JUNTA DE SÍNDICOS

Representaciones institucionales:

Sector Público:

Vicepresidente de la República - Ministerio de Comercio e Industrias - Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Economía y Finanzas - Ministerio de Educación - Ministerio de Relaciones Exteriores /// Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental - Secretaría de Estrategia para el Desarrollo y la Competitividad - Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Sector Privado:

Consejo Nacional de la Empresa Privada - Asociación Bancaria de Panamá - Asociación de Universidades Privadas de Panamá - Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - Asociación Panameña de Exportadores - Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá - Cámara Marítima de Panamá - Cámara Panameña de la Construcción - Cámara Panameña de Tecnologías de la Información, Innovación y Telecomunicaciones - Consejo de Rectores de Panamá - Fundación del Trabajo - Sindicato de Industriales de Panamá - The American Chamber of Commerce and Industry of Panama

Representaciones personales:

Raúl Alemán - Nicolás Ardito Barletta - Herman Bern - Elberto Cobos - Enrique A. de Obarrio - Alberto Diamond - Diego Eleta - Gaspar García de Paredes - Irvin Halman - Samuel Lewis N. - Stanley Motta - Juan Planells - Rosemary Piper - Felipe A. Rodríguez - Alberto Vallarino - Guillermo Villarreal

# ÍNDICE

Agradecimientos .....	5
Introducción.....	6
Resumen Ejecutivo .....	7
2020: un “cisne negro” .....	10
Entonces, ¿dónde estamos? .....	22
Así nos ven (y qué podemos aprender) .....	29
El último año, ¿qué hicimos? .....	42
Robustecer Factores Habilitantes .....	46
Institucionalidad .....	46
Infraestructura .....	51
Tecnología .....	58
Fortalecer los Mercados .....	59
Mercado Laboral .....	59
Sistema Financiero .....	60
Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa .....	61
Sistema Tributario .....	63
Productividad .....	64
Desarrollar el Capital Humano .....	66
Educación .....	66
Salud .....	68
Protección Social .....	69
Medio Ambiente .....	70
Cultura .....	72
Promover la Innovación .....	74
Innovación de las Empresas .....	74
Reflexión final: temas claves .....	77
Bibliografía .....	84

---

# Agradecimientos

---

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) agradece la colaboración de la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad (SEDCO) del Ministerio de la Presidencia en las gestiones interinstitucionales. Asimismo, reconoce y agradece los aportes de las instituciones que brindaron información para la confección de este documento. Estas son:

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP),  
Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones (PROPANAMÁ),  
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG),  
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI),  
Caja de Seguro Social (CSS),  
Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM)  
Dirección General de Ingresos (DGI),  
Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA),  
Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE),  
Ministerio de Comercio e Industrias (MICI),  
Ministerio de Cultura (MICULTURA),  
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),  
Ministerio de Educación (MEDUCA),  
Ministerio de Obras Públicas (MOP),  
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL),  
Ministerio de Salud (MINSA),  
Órgano Judicial (OJ),  
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT),  
Secretaría Nacional de Energía, (SNE) y la  
Superintendencia de Bancos (SUPERBANCOS).

---

# Introducción

---

Un país competitivo tiene más probabilidades de crecer de forma inclusiva y sustentable, y a su vez significa una mayor probabilidad de que toda la sociedad se beneficie de los frutos del crecimiento económico. Una economía competitiva es una economía productiva. La productividad es el principal factor que conduce al crecimiento y al incremento de los niveles de ingreso que se relacionan con el bienestar humano. De allí su importancia.

Este Informe Anual de Competitividad Panamá 2021 del CNC, es un repaso del estado de la competitividad del país: qué nos deja el año que pasó, dónde estamos y hacia dónde debemos ir. Inicia con **2020: UN "CISNE NEGRO**, un análisis de los principales indicadores nacionales del año 2020 con algunas consideraciones en cuanto a su evolución. Este provocó un alejamiento, temporal, de las metas previstas para el desarrollo del país.

La sección **ENTONCES, ¿DÓNDE ESTAMOS?** considera lo que nos indican las cifras disponibles en lo que va del año en curso en un escenario pospandemia, pero considerando que los impactos de están, y seguirán por un tiempo, latentes.

La competitividad del país puede verse también como algo relativo, si se compara la situación propia con la de otros países. Los índices internacionales son una fuente de información para conocer diferentes medidas de progreso de los países. Estar en los escalafones más altos facilita la atracción de inversiones, ya que son fuentes de información. En la sección **ASÍ NOS VEN** repasamos cómo está Panamá en 10 de los principales índices. Además, de los países que están en la delantera, se rescatan lecciones que se pueden aprender. Aquí, no hay que perder de vista que grandes logros no se obtienen de forma rápida: se planifican, se trabajan y se alcanzan.

**¿QUÉ HICIMOS EL ÚLTIMO AÑO?** En un novedoso ejercicio se diseñó el "engranaje para la competitividad". Constituye una ventana para que, desde la visión de diferentes instancias públicas, se conozca su accionar reciente, a través de sus diversos programas y proyectos y cómo estos impactan la competitividad del país

En las **REFLEXIONES FINALES: TEMAS CLAVES** se abordan tópicos que desde el CNC se han identificado como relevantes y que, en el próximo Foro Nacional para la Competitividad, a través de la Agenda de Acción 2021-2022, resultante de un esfuerzo público-privado consensuado, se establecerán las acciones prioritarias para subsanar los obstáculos que enfrentan.

## Resumen Ejecutivo

A la crisis sanitaria y económica producto del COVID-19 registrada en el año 2020, se le puede llamar un "cisne negro": un acontecimiento impredecible, muy extraño e inesperado para la sociedad, pero no imposible. Esto significó la reducción o suspensión del personal y/o los salarios, donde al reducirse los ingresos se reduce el consumo y, por ende, no hay ventas y sin ventas (o ingresos por ventas) no hay empleo, es decir, se rompe el flujo circular de la economía. Al verse interrumpido el flujo circular de la economía, se ven afectados, principalmente, el crecimiento económico y el empleo.

El Producto Interno Bruto (PIB) real al cierre de 2020 sumó B/. 35,308.7 millones, siendo la cifra más baja de los últimos años y representó una contracción de B/. 7,724.1 millones o -17.9% en comparación al año anterior. En el crecimiento del país, el factor productividad es negativo desde el 2018; el ritmo de crecimiento se ha desacelerado y estuvo vinculado a la caída en el capital físico y productividad, y a la vez que el insumo trabajo se desaceleraba debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, baja calidad de la educación e inadecuada formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural provino de cambios en el patrón de crecimiento y rigideces laborales.

Al considerar la pobreza, esta se logró reducir de manera significativa en el periodo 2010-2019 cuando la pobreza general se situó en 21.5%. Para el 2020 las estimaciones indican que se incrementará por el orden de 24.4% y, paralelamente, se aumentará la desigualdad de ingresos (coeficiente de Gini) al estimarse entre un 3.0 y 3.9%.

En cuanto al mercado laboral, el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) se redujo a 63%, reflejando un retroceso de casi 18 años. Como referencia, en los países desarrollados y más competitivos la tasa de participación está por encima del 70%. También se muestra un incremento significativo en la tasa de desocupación de 11.5 puntos porcentuales, pasando de 7.1% en el 2019 a 18.5% en el 2020. Es decir, en términos absolutos las personas desocupadas pasaron de 146,111 a 371,567 o sea, 225,456 personas adicionales en esta condición. Por otro lado, en la población ocupada se reporta una disminución del 15%, es decir, se perdieron 288,951 ocupados si se compara con 2019.

Por el lado de la educación, la tasa de aprobación a nivel nacional pasó de 86.3% para el año 2019 a 93.0% para el año 2020, es decir, un aumento de 6.7 puntos porcentuales con relación al año anterior. En cuanto a los desaprobados, la tasa se ubicaba en 4.2% en el año 2019 y disminuye a 1.7% para el año 2020, una reducción de 2.5 puntos porcentuales y la deserción escolar pasó de 1.5% para el año 2019 a 1.4% para el año 2020, una disminución en 0.1 punto porcentual con relación al año anterior.

Los datos muestran la magnitud del impacto económico y social en el país por la crisis que, a su vez, deja en evidencia la importancia de la productividad y la diversificación de la matriz productiva; los desafíos estructurales del mercado laboral y de la pobreza; la profunda desigualdad en diferentes dimensiones; la debilidad de los sistemas de protección social y de

salud y; el valor de un Estado eficiente. Asimismo, la importancia de mantener funcionando el tejido empresarial para recuperar el empleo y dinamizar la actividad empresarial.

Este es (parcialmente) el escenario que dejó el 2020.

El 2021 trajo consigo retos difíciles, pero no insalvables. En el segundo trimestre, el desempeño de la economía presentó un incremento de 40.4%, respecto al período similar del año anterior. El PIB real registró un monto de B/. 9,124.9 millones para el período considerado y correspondió a un aumento de B/. 2,627.8 millones comparado con igual trimestre de 2020. De las actividades relacionadas con la economía interna que están teniendo un desempeño positivo: Transporte y comunicaciones, el comercio, los servicios gubernamentales, salud, construcción, inmobiliarias y empresariales, otras comunitarias y personales, y actividades agropecuarias. Por otro lado, los servicios financieros presentaron disminuciones. Entre actividades relacionadas con el exterior que mostraron incrementos, sobresalieron la explotación de minas y canteras, el Canal de Panamá, los servicios portuarios, el transporte aéreo y la Zona Libre de Colón.

Sobre las finanzas del Estado, al cierre de septiembre de 2021, el saldo de la deuda pública ascendió a B/. 39,999.5 millones, lo que representa un aumento de B/. 3,892.3 millones o 10.8% respecto al saldo registrado en el mismo periodo del año anterior. El saldo de la deuda pública total aumentó en B/. 328.7 millones o 0.8% respecto al saldo registrado al cierre de agosto de 2021.

El escenario ideal es endeudamiento bajo y que las inversiones se costeen, en mayor parte, a través del ahorro, al mismo tiempo que el crecimiento del PIB sea constante y sostenible, mejorando las calificaciones de riesgo país y por ende la competitividad del país. En comparación al presupuesto Ley, hasta el mes de septiembre de 2021 los ingresos corrientes muestran un superávit de B/.733.2 millones, es decir, un incremento de 21.2%. Versus el año anterior, presenta un aumento de B/.664.1 millones o un incremento de 18.8%. Los ingresos tributarios reflejan un superávit de B/.552.9 millones en comparación a la meta presupuestaria. Los ingresos no tributarios muestran un superávit de B/.218.4 millones en relación con lo presupuestado. En cuanto a otros ingresos corrientes, muestran un déficit de B/.38.2 millones versus el presupuesto.

Las proyecciones para nuestra economía son favorables; tanto el Ministerio de Economía y Finanzas, así como diversos organismos internacionales, prevén que Panamá tendrá un crecimiento positivo en el año 2021.

Las proyecciones oscilan entre un 8% y 12%. Adicionalmente, en el caso de la CEPAL (que proyecta 12% para el año 2021) estima un 8.2% para el año 2022. Dichas proyecciones nos ubican como el segundo país en el que se prevé un mayor crecimiento en la región ALC. La primera es ocupada por Guyana con 16% y Perú, con 9.5% en la tercera.

Hay que tener en cuenta que Panamá tuvo una fuerte contracción a causa de la pandemia por lo que el rebote del crecimiento económico puede ser significativo. Sin embargo, este rebote,

no garantiza que el crecimiento va a ser sostenible. Estimaciones de Moody's<sup>1</sup> indican que cerrar la brecha respecto al PIB de 2019 no se lograría hasta el 2023.

En lo que respecta a "Así nos ven", los resultados de los diversos índices internacionales sirven como puntos de referencia para comparar la posición relativa de un país frente a sus pares en diferentes aspectos y/o dimensiones.

Además, representan fuentes de información de interés en la toma de decisiones de los inversionistas. Los índices también constituyen valiosas herramientas que facilitan la identificación de oportunidades de mejora ya que al hacer una evaluación comparativa permite mayor conciencia del propio desempeño.

Del análisis de los resultados para Panamá en los principales índices se desprende que, aunque hay una desmejora en la mayoría de estos, los correspondientes a los índices de Desarrollo Financiero, Desarrollo Humano y de Progreso Social registran avances.

Como nación debemos aspirar a ocupar los primeros lugares y se rescatan lecciones que podemos aprender de países que lideran las distintas clasificaciones como Singapur, Dinamarca, Suiza, entre otros, para elevar nuestros niveles de competitividad.

Finalmente, en un primer ejercicio, se diseñó el *Engranaje de la Competitividad* que constituye un punto de partida para integrar la información del accionar del Estado el cual, a través del Gobierno Nacional, realiza esfuerzos o avances en materia de competitividad que no se ven, necesariamente, reflejados en los índices internacionales o inclusive, en la propia estadística nacional. Esto se ha organizado a partir de ejes estratégicos: Robustecer Factores Habilitantes, Fortalecer los Mercados, Desarrollar el Capital Humano y Promover la Información.

Para el levantamiento de la información se logró una valiosa colaboración desde 21 instituciones previamente identificadas y es por ello que se presentan iniciativas como la agilización de pagos a los contratistas y proveedores por el MEF; la digitalización de trámites en la DGI; el Plan Nacional de Capacitación a los servidores públicos de la DIGECA y el Programa Panamá Digital de la AIG, por citar solo algunos de los que son claros ejemplos de la voluntad para avanzar en la dirección correcta.

Lograr mejoras en la competitividad es un trabajo continuo ya que se superan obstáculos y aparecen nuevos retos. Pero también es un trabajo conjunto: la responsabilidad de impulsar y lograr mejoras no atañe a un solo sector. De allí la importancia de mantener y reforzar los vínculos público-privados para poder alcanzar las metas que se desean como país. A eso aspira el trabajo que promueve el CNC a través, entre otros, del Foro Nacional para la Competitividad.

---

<sup>1</sup> Renzo Merino para La Prensa (septiembre 27, 2021).

---

## 2020: un “cisne negro”

---

La teoría del cisne negro, en el ámbito económico, explica un acontecimiento impredecible, muy extraño e inesperado para la sociedad, pero no imposible. Este hecho, además, suele tener gran impacto y repercusiones trascendentales para los agentes socioeconómicos.

A la crisis sanitaria y económica producto del COVID-19 registrada en el año 2020, se le puede llamar un “cisne negro”. Esta aún tiene un impacto importante en el mundo, golpeando una estructura productiva y empresarial con debilidades de larga data que se han visto acentuadas particularmente en los países de América Latina y el Caribe.

La crisis socioeconómica producida por la pandemia del COVID-19 tiene su origen tanto en la oferta como en la demanda. Las restricciones sociales generaron la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas. Esto significó la reducción o suspensión del personal y/o los salarios, donde al reducirse los ingresos se reduce el consumo y, por ende, no hay ventas y sin ventas (o ingresos por ventas) no hay empleo, es decir, se rompe el flujo circular de la economía. Al verse interrumpido el flujo circular de la economía, se ven afectados, principalmente, el crecimiento económico y el empleo.

Panamá, antes de la crisis del Covid-19, era una de las economías más pujantes en la región latinoamericana. El crecimiento promedio en los últimos 10 años había sido de 6.2%, cifra muy por encima de la de Latinoamérica que fue 2.0%. Sin embargo, desde hace algunos años se venía registrando la desaceleración del crecimiento de la actividad económica y la aceleración del porcentaje de desocupación (11.3% a 3% y 4.5% a 7.1% respectivamente) presentado en el periodo 2011-2019. Esta situación se agravó a raíz de la pandemia en el año 2020, en donde la economía panameña cayó en 17.9% y la desocupación subió al nivel de 18.5% siendo, por un lado, la peor contracción económica y el mayor porcentaje de desocupados, en décadas.

A continuación, los principales datos macroeconómicos y sociales con los que el país cerró el 2020<sup>2</sup>.

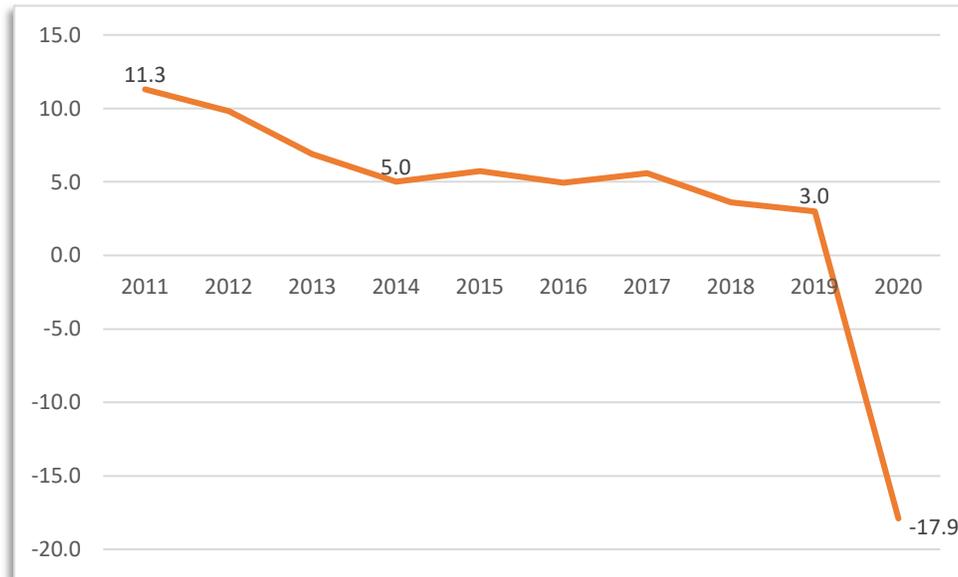
### Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) real al cierre de 2020 sumó B/. 35,308.7 millones, siendo la cifra más baja de los últimos años y representó una contracción de B/. 7,724.1 millones o -17.9% en comparación al año anterior, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Al comparar la caída de Panamá con la región latinoamericana y con el mundo, la de Panamá fue más profunda.

Entre las actividades que fueron principalmente impactadas están, según orden de afectación: hoteles y restaurantes (-55.8%), construcción (-51.8%), otras actividades sociales y personales de servicios (casinos, lotería, otros -46.2%) actividades inmobiliarias y servicios empresariales (-30.8%), industrias manufactureras (-22%), comercio al por mayor y menor (-19.4%), entre otras. Sin embargo, hubo actividades que demostraron crecimiento como lo son: explotación de minas y canteras (34.1%), salud pública (20.7%), administración pública (15.9%), pesca (12.2%), salud privada (4.7%) y actividades agropecuarias (3%). (Nota: no se dispone el desagregado por provincia).

<sup>2</sup> Se utilizan las últimas cifras disponibles al momento de redactar este informe.

Gráfica 1. Evolución del Crecimiento Económico. Años 2011-2020



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

## Productividad

La economía panameña ha experimentado una versátil evolución de los principales indicadores macroeconómicos de producción agregada de bienes y servicios (PIB), formación bruta de capital fijo (inversión) y la tasa de desocupación de la mano de obra (desempleo).

El comportamiento de estos indicadores se alinea con los supuestos de los modelos tradicionales de crecimiento económico, que postulan que el crecimiento del PIB se refiere al crecimiento explicado por los factores de producción que se determina por la acumulación de capital (inversión), por el aumento del empleo y por la productividad o eficiencia con la cual esos factores se interrelacionan durante los procesos de producción y consecuentemente aumenta el PIB.

En otras palabras, para lograr que el crecimiento mantenga su ritmo, es necesario incrementar de manera sostenida la acumulación de factores que aportan al crecimiento económico como lo son el capital, el empleo y la productividad. En el caso del capital, su acumulación está determinada por los niveles de inversión que se registran en la economía nacional, la cual se divide en inversión privada (doméstica y extranjera) e inversión pública. El empleo por su parte aporta al crecimiento mediante la creación o generación de nuevas plazas de trabajo, mismas que son indispensables para incrementar la actividad empresarial, principal fuente de producción de bienes y servicios en una economía. El otro factor productivo que aporta al crecimiento económico es la llamada productividad o productividad total de los factores (PTF), la cual se interpreta como una medida de la eficiencia con la que se utilizan los factores capital y empleo y el mejoramiento o cambio tecnológico que puedan aumentar las capacidades de estos, desplazando positivamente las posibilidades de producción del país. La productividad es la causante de que el valor de lo obtenido (producido) sea mayor/menor que lo requerido para producir y que el resultado pueda incrementarse sostenidamente en el tiempo. La forma

de medir este indicador se hace aplicando la metodología propuesta por el economista ganador del premio Nobel, Robert Solow, la cual consiste en la estructuración de un esquema analítico-contable que permite cuantificar el crecimiento económico, desagregando los aportes que hacen respectivamente el empleo y el capital, para entonces calcular -por residuo- el componente correspondiente a la PTF.

El ejercicio de contabilidad del crecimiento económico para Panamá del 2007 al 2019 se muestra en la gráfica, donde la suma acumulada de los bloques correspondientes al empleo, capital y productividad, dan como resultado el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país para cada año incluido en la muestra.

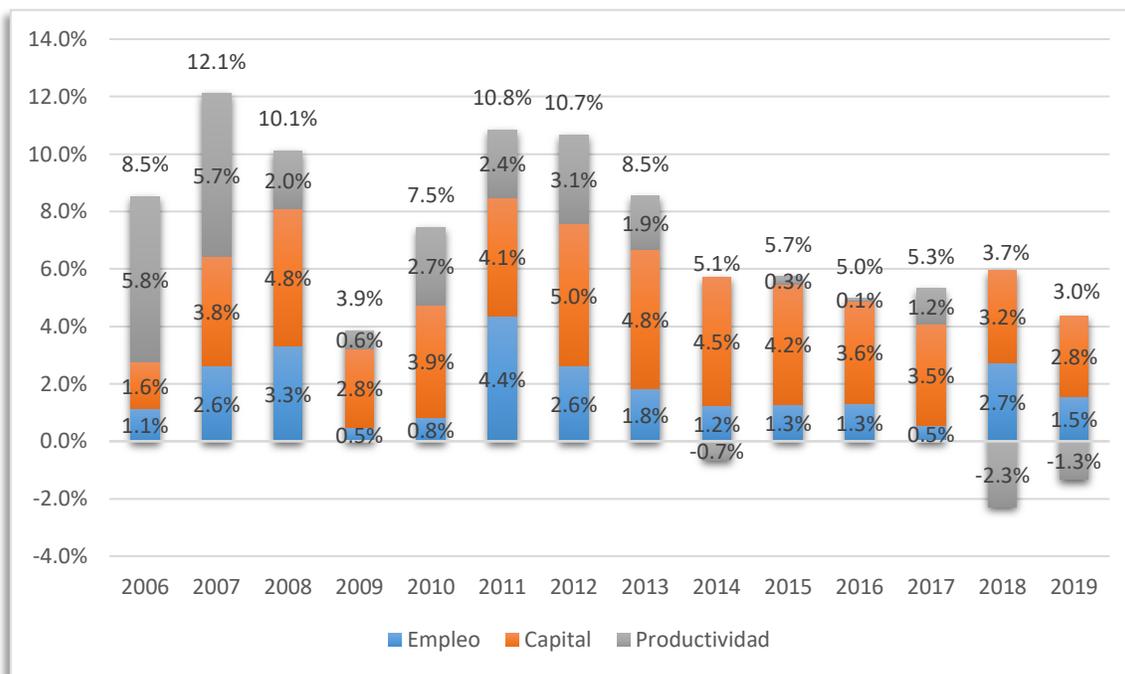
En la gráfica se aprecia la evolución de los aportes de cada factor, donde por ejemplo en 2007, el aporte de la productividad potenció el crecimiento económico, llevándolo a cifras de dos dígitos. Esto se explica porque a diferencia de los factores productivos capital y empleo, la PTF no tiene una barrera que le impida incrementar la producción agregada de bienes y servicios, ya que estará determinada por procesos muy distintos a la acumulación física como es el caso del capital y el empleo, los cuales dependen de la cantidad o flujo que registren en un período contable dado, mientras que la PTF se apoya en la eficiencia y en la mejora tecnológica.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento se ha desacelerado y estuvo vinculado a la caída en el capital físico y productividad, y a la vez que el insumo trabajo se desaceleraba debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, baja calidad de la educación e inadecuada formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural provino de cambios en el patrón de crecimiento y rigideces laborales.

Además, se ve claramente que al caer la productividad va cayendo el ritmo de crecimiento de la economía. Por ejemplo, el crecimiento pasó de 5.6% en el 2017 a 3.6% y 3.0% en los años 2018 y 2019. Mientras la productividad registraba 1.2% en el 2017 en 2018 era de -2.3%; y -1.3% en el 2019. Básicamente el crecimiento económico se dio por la acumulación de capital físico y por la generación de empleo que va de la mano del capital.

Los cambios estructurales emergieron al desplazarse los sectores motores hacia la logística, turismo y se incorpora la minería, reduciéndose el impacto de la construcción, comercio, manufacturas y agricultura en el crecimiento, aunque dichos sectores continuaron siendo importantes. Los nuevos sectores motores requirieron mano de obra más especializada. Al ser la logística y la minería menos intensiva en mano de obra, éstas generaron menos empleos. La falta de competencias, junto con aumentos en salarios reales por encima de la productividad a partir del 2014, incentivaron el uso del capital físico. Por lo tanto, la tasa de desempleo aumentó al 7.1% en el 2019. La tendencia de que el desempleo aumente continuará, indistintamente de si el crecimiento se acelere o no, a menos que aumenten las contribuciones del capital físico y trabajo y se mejore la productividad de ambos factores.

Gráfica 2. Contribución de los Factores al Crecimiento del PIB. Años 2006-2019



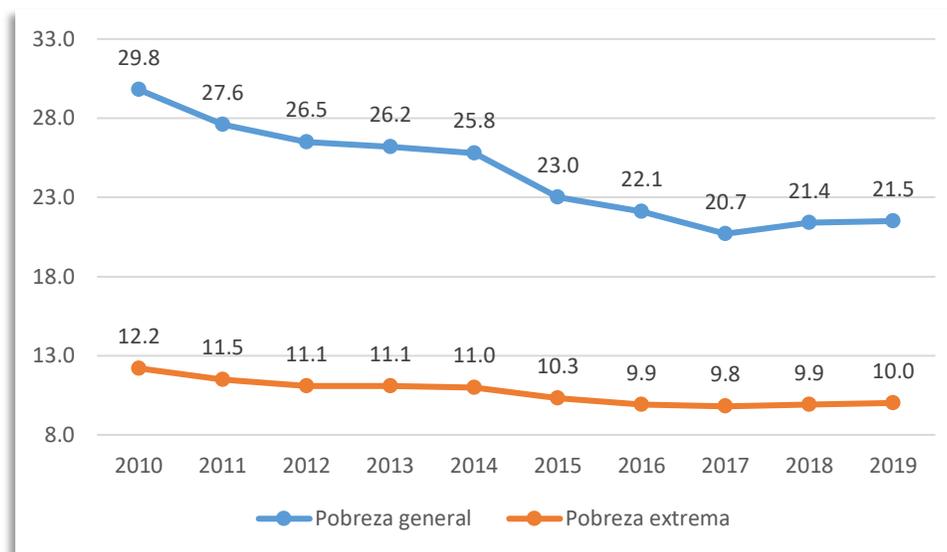
Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Es imprescindible incrementar el factor productividad en la ecuación macroeconómica del país y de allí la importancia de invertir en la educación y formación vocacional para la mejor utilización de la infraestructura y de los activos de producción requeridos en los diversos sectores que componen nuestra economía. Algunos sectores emplean con requerimientos mayores en el nivel de escolaridad que otros, lo cual tiene un efecto en la productividad de los sectores o industrias. En esta ecuación, mientras mayor productividad o valor genere un sector o industria, mayores pueden ser los salarios de los colaboradores, esto nos lleva a un ganar-ganar para todos. De ahí radica la importancia de aumentar la productividad, dicho aumento se traduce en ser más competitivos permitiendo al país tener las condiciones para atraer inversión extranjera y también poder competir en los mercados internacionales con exportaciones. En resumen, la productividad es la única forma de mantener un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

### Pobreza

La pobreza en los últimos 10 años (periodo 2010-2019), se ha logrado reducir de manera significativa en los dos tipos de pobreza; la general o total y la extrema o indigencia. En el periodo mencionado la pobreza general ha descendido de 29.8% a 21.5%, de igual manera, la pobreza extrema ha disminuido de 12.2% a 10%.

Gráfica 3. Evolución de la Pobreza General y Extrema. Años 2010-2019



Fuente: elaboración propia con datos del MEF

La pobreza general y la extrema, al desagregarla por provincia, se ubica en 25.6% y 10.5% en Coclé, lo que significa una disminución de 1.6 y 1.0 punto porcentuales (pp), respectivamente. En Chiriquí baja 1.1pp y 1.0pp ubicándose en 19.5% y 7.4% y Los Santos refleja 10.1% y 1.9%, una reducción de 0.3pp y 0.1pp. Pero para el resto de las provincias, fueron más las personas afectadas en 2019 por las condiciones de pobreza general y extrema, aunque ninguna alza sobrepasó el 1.0pp, ya que se mantuvieron en un rango entre 0.1pp (caso de la provincia de Herrera) y 0.4pp (Colón) de pobreza general y entre 0.1pp (Herrera y Veraguas), 0.3pp (Colón), y 0.5pp (Darién), de pobreza extrema.

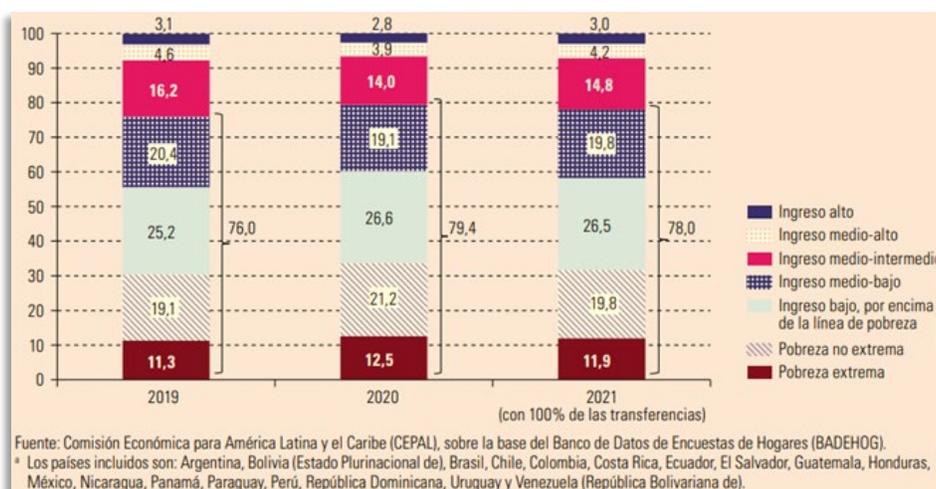
Según la CEPAL en el "Informe Especial Covid-19 N°5-Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones" publicado 2020, estimó el número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, y también el incremento de la desigualdad en la distribución de los ingresos. Es importante ver estos indicadores sociales, ya que al verse afectado el crecimiento económico y por consiguiente la desocupación, se traduce en un deterioro aun mayor de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Panamá no escapa de dicho efecto: las estimaciones para el 2019-2020 para la pobreza extrema tendrían un incremento de 2 puntos porcentuales ubicándose en 12% para el año 2020 y para el caso de la pobreza general tendría un incremento de 2.9 puntos porcentuales, ubicándose en 24.4% para el año 2020.

La CEPAL también proyectó que aumentaría la desigualdad de ingresos en todos los países de la región. Los incrementos del coeficiente de Gini están entre el 1.1% y el 7.8%. Para Panamá, los incrementos se encuentran entre el 3.0% y el 3.9%. Esto representa un considerable retroceso respecto a los avances en la reducción de la desigualdad logrados en la década de 2000, cuando por primera vez en la historia se revirtió la tendencia de aumento de la

desigualdad de ingresos y se visibilizó la importancia de disminuir la desigualdad como estrategia para superar la pobreza.

Por otro lado, según otro informe de la CEPAL "Informe Especial COVID-19 N°11-La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe" publicado 2021, resaltan un hecho importante que surgió: la vulnerabilidad de los estratos medios; o sea, la pandemia no solo ha tenido un efecto negativo en los estratos de ingresos bajos. Entre 2019 y 2020, mientras que el tamaño de los estratos de ingresos alto y medio-alto se habría contraído 1 punto porcentual, el tamaño de los estratos de ingresos medio-intermedio y medio-bajo se habría reducido 3 puntos porcentuales (ver Gráfico 1). En cambio, se estima un incremento de 1.4 puntos porcentuales entre los sectores de ingresos bajos, y con 3.3 puntos entre la población en situación de pobreza o pobreza extrema. Los estratos de ingresos inferiores a tres líneas de pobreza crecieron del 76% al 79.4% del total. Las transferencias de emergencia han permitido mitigar el impacto, pero son insuficientes. El deterioro hubiese sido mayor de no implementar las transferencias.

Gráfica 4. América Latina (18 países\*) población según estratos de ingresos per cápita, 2019, 2020 y 2021 (en porcentaje)



Es importante recalcar que la pandemia irrumpió en los escenarios económicos y sociales, ya de por sí complejos y en un contexto de bajo crecimiento, y realzó problemas estructurales que han acentuado la desigualdad y aumentado la pobreza. Esos problemas están asociados a la baja calidad de la educación, la cobertura de los servicios de salud, aunados a la poca o baja inversión y productividad.

### Mercado laboral

La última medición del mercado laboral, la Encuesta de Mercado Laboral Telefónica (EMLT) de septiembre 2020, muestra que la tasa de participación, o sea, el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA), bajó de 66.5% a 63.0% una reducción de 3.6 puntos porcentuales, que se traduce en 63,495 personas. Este resultado nos hace retroceder 18 años

cuando teníamos una tasa de participación laboral de 62.8%. Como referencia, en los países desarrollados y más competitivos la tasa de participación está por encima del 70%.

Tabla 1. Población de 15 y más años, según condición de la actividad económica. Años 2019-2020

Detalle	2019	2020
Población	3,105,765	3,180,962
PEA	2,066,753	2,003,258
<b>Tasa de participación</b>	<b>66.5</b>	<b>63.0</b>
Ocupada	1,920,642	1,631,691
Desocupados	146,111	371,567
<b>% Desocupados</b>	<b>7.1</b>	<b>18.5</b>
NEA	1,039,012	1,177,704

Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

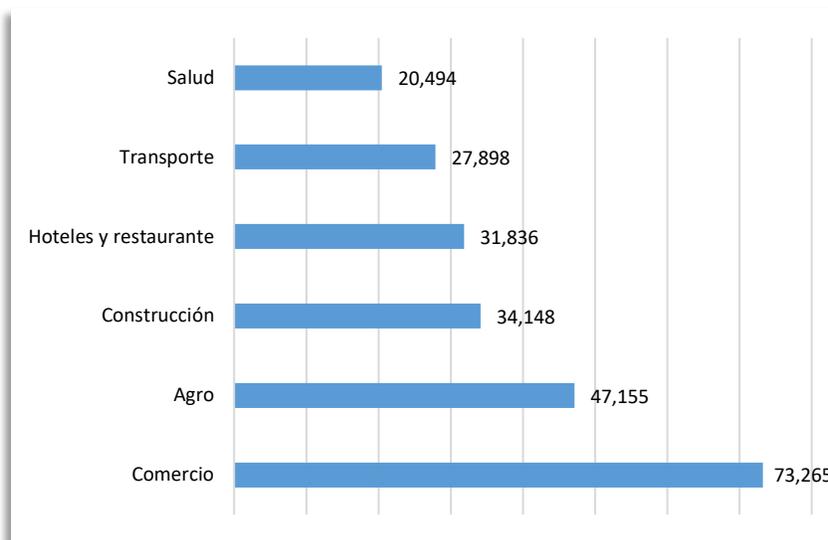
También se muestra un incremento significativo en la tasa de desocupación de 11.5 puntos porcentuales, pasando de 7.1% en el 2019 a 18.5% en el 2020. Es decir, en términos absolutos las personas desocupadas pasaron de 146,111 a 371,567 o sea, 225,456 personas adicionales en esta condición.

Por otro lado, en la población ocupada se reporta una disminución del 15%, es decir, se perdieron 288,951 ocupados si se compara con 2019.

La pérdida de empleo se evidenció principalmente en el sector comercio al por mayor y menor con una pérdida de 73,265 plazas que representa el 25.4% de la pérdida total de los ocupados. En el agro, 47,155 (16.3%); la construcción 34,148 (11.8%); hoteles y restaurantes 31,836 (11%); y transporte 27,898 (9.7%), estas 5 actividades representan el 74% de la pérdida de la ocupación en el mercado laboral. En el caso contrario, las dos únicas actividades que generaron empleos en comparación el mismo periodo del año anterior fue: la enseñanza que generó 19,432 o 18.4% y actividades de organizaciones extraterritoriales con 395 empleos.

Por último, la categoría en la ocupación refleja que los patronos o dueños fueron los que más decrecieron con relación con el año anterior, reflejando 36.1%, seguido por los empleados en 22.1% y por último los trabajadores familiares en 20.6%. La única categoría que creció fue cuenta propia en 1.8%.

Gráfica 5. Actividades económicas con mayor pérdida en la ocupación. Años 2019-2020



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

En cuanto al empleo informal para el año 2020 se revela la existencia de 777,162 empleos informales no agrícolas, es decir, un 52.8% de empleo informal. Tomando como referencia las cifras del 2019, donde se registraron 716,113 empleos informales, equivale a un aumento de 7.9 puntos porcentuales o 61,049 personas. Lo anterior implica que, porcentualmente, la informalidad creció en el último año lo mismo que había crecido en los 8 años precedentes.

La pérdida del empleo y la reducción de los ingresos laborales en 2020 afectaron a amplios grupos de la población, especialmente a los estratos de menores ingresos. La tasa de pobreza extrema habría alcanzado alrededor de 12% y la de pobreza el 24.4%. En este contexto, habría aumentado la desigualdad en la distribución del ingreso, con un incremento posible del 3 y 3.9% en el índice de Gini. Esto representa un considerable retroceso respecto a los avances en la reducción de la desigualdad logrados en la década de 2000, cuando por primera vez en la historia se revirtió la tendencia de aumento de la desigualdad de ingresos y se visibilizó la importancia de disminuir la desigualdad como estrategia para superar la pobreza.

Un hecho importante que surgió es la vulnerabilidad de los estratos medios, la pandemia no solo ha tenido un efecto negativo en los estratos de ingresos bajos. Las transferencias de emergencia han permitido mitigar el impacto, pero son insuficientes. El deterioro hubiese sido mayor de no implementar las transferencias.

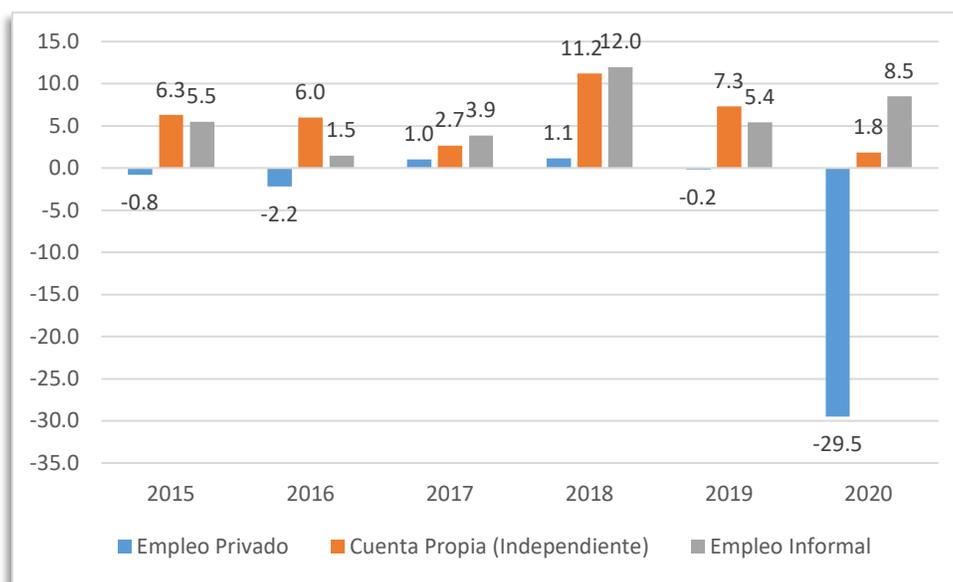
Las plazas de trabajo formales privadas han venido perdiendo protagonismo en el mercado laboral, la generación de empleo es producto del emprendimiento y el empleo informal.

La tasa de crecimiento de los empleados formales privados en casi todos los años del periodo 2015-2020, ha sido negativo excepto los años 2017 y 2018 que mostro crecimiento de 1 y

1.1% respectivamente. Mientras que los independientes y el empleo informal han mostrado crecimiento en todos los años.

Esto se puede dar producto de los problemas estructurales del mercado laboral y de las nuevas formas de trabajo que trajo la era digital, cuya implementación se acrecentó como producto de la pandemia. Además, el mercado laboral no está pudiendo absorber con rapidez la oferta y se generan desequilibrios. Lo anterior puede sugerir que la inserción laboral dependerá más del emprendimiento que el empleo formal.

Gráfica 6. Variación porcentual del empleo privado, cuenta propia e informal. Años 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Los años de escolaridad promedio es de 11.4 años a nivel general, al desagregarlo por actividad económica varía, ya que cada actividad va a demandar personal con mayor o menor nivel de escolaridad. Las actividades financieras, e información y comunicación cuentan con niveles de 15.4 y 14.9 años de escolaridad respectivamente, prácticamente son las que cuentan con niveles más altos. Por otro lado, tenemos actividades de la construcción e industria con años de 9.8 y 9.3 años respectivamente.

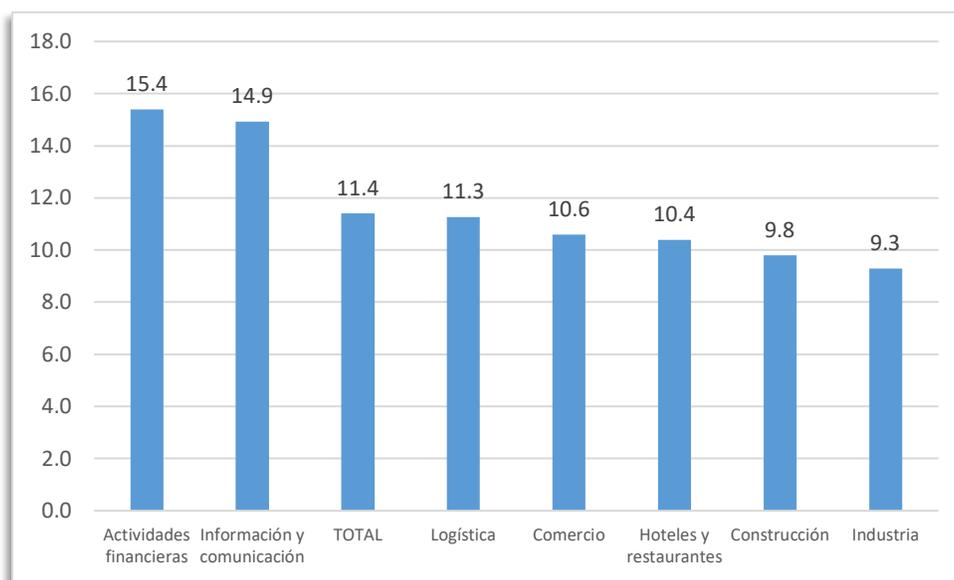
El estudio de ¿Cómo afecta la informalidad a la economía de Panamá?<sup>3</sup> señala que a menor nivel educativo mayor es la cantidad de personas informales, es decir, que un mayor nivel educativo puede incrementar las posibilidades de un trabajo digno. Es por ello, la importancia de aumentar los niveles educativos en general y en los diferentes sectores. También, el aumento de la calidad del capital humano llevará a aumentar el valor económico de las habilidades profesionales y técnicas que tenga cada individuo. Dicho valor económico es dado por el mercado, que en un principio es dado por la empresa, refiriéndose a la capacidad

<sup>3</sup> Centro Nacional de Competitividad. 2019.

productiva que tenga el individuo, esto es basado en su formación y experiencia, aunado a la demanda y oferta del mercado.

Gráfica X. Años de escolaridad promedio según actividad económica. Años 2014-2019

Gráfica 7. Años de escolaridad promedio según actividad económica. Años 2014-2019

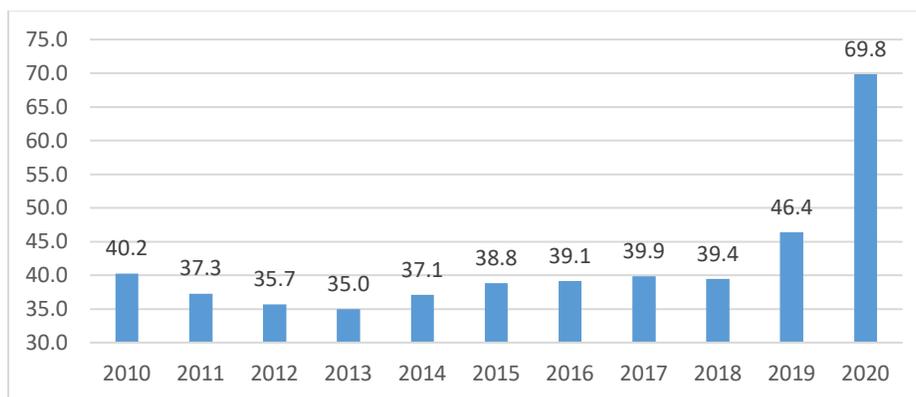


Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

## Deuda

La deuda pública de Sector Público No Financiero (SPNF) al 31 de diciembre de 2020 alcanzaba los B/. 36,959.9 millones. Esta cifra corresponde al total de compromisos financieros adquiridos con organismos multilaterales, acreedores y fuentes privadas del extranjero (81%), además del financiamiento interno (19%) proveniente de fuentes privadas y del sector público (bancos oficiales), sin incluir los compromisos de la ACP, proyectos llave en mano y las empresas estatales.

Gráfica 8. Relación Deuda Pública SPNF/PIB Nominal



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

La deuda pública, al compararlo con el año anterior (2019) tuvo un incremento de B/. 5,941.5 millones o 19.2%. El indicador de deuda pública/PIB es utilizado para medir la capacidad que tienen los países para cubrir sus obligaciones. El coeficiente deuda/PIB pasó de 46.4% en el 2019 a situarse en 69.8% en el 2020. Este indicador también es uno de los referentes para las calificadoras de riesgo y los mercados financieros internacionales.

## Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las capacidades de la población y facilita el desarrollo sostenible de un país. Un buen sistema educativo es la base para lograr mayor movilidad vertical que crea mayor equidad y prosperidad compartida a nivel social. En la búsqueda del crecimiento y la equidad, ningún país puede permitirse ignorar la educación. Mediante la educación, un país prepara y forma mano de obra calificada y construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico.

La tasa de aprobación a nivel nacional pasó de 86.3% para el año 2019 a 93.0% para el año 2020, es decir, un aumento de 6.7 puntos porcentuales con relación al año anterior. En cuanto a los desaprobados, la tasa se ubicaba en 4.2% en el año 2019 y disminuye a 1.7% para el año 2020, una reducción de 2.5 puntos porcentuales.

Por otro lado, la deserción escolar pasó de 1.5% para el año 2019 a 1.4% para el año 2020, una disminución en 0.1 punto porcentual con relación al año anterior

Los datos muestran la magnitud del impacto económico y social en el país por la crisis que, a su vez, deja en evidencia la importancia de la productividad y la diversificación de la matriz productiva; los desafíos estructurales del mercado laboral y de la pobreza; la profunda desigualdad en diferentes dimensiones; la debilidad de los sistemas de protección social y de salud y; el valor de un Estado eficiente. Asimismo, la importancia de mantener funcionando el tejido empresarial para recuperar el empleo y dinamizar la actividad empresarial.

Los desafíos estructurales de la pobreza, la profunda desigualdad en diferentes dimensiones y la debilidad de los sistemas de protección social y de salud han agravado la vulnerabilidad de la población ante la pandemia, aspectos que también dificultarán la senda de reconstrucción. Es de suma importancia la implementación de políticas públicas atinadas y oportunas para reforzar las capacidades sanitarias y apoyar a los sectores productivos más afectados, sin dejar a un lado a la población más vulnerable que son más susceptibles a los impactos de la pandemia, precisamente, por su condición de pobreza.

Este es (parcialmente) el escenario que dejó el 2020.

---

## Entonces, ¿dónde estamos?

---

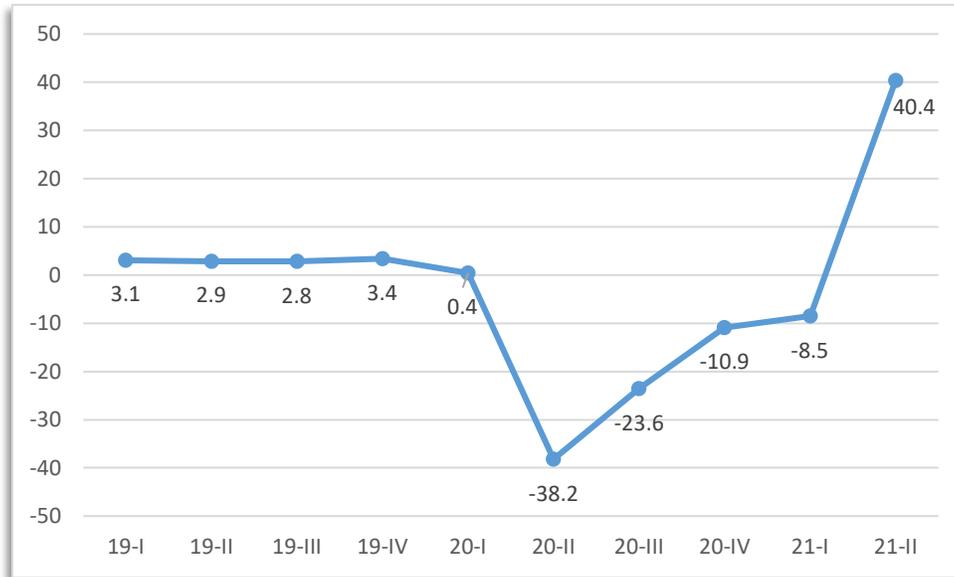
Ciertamente el 2020 fue un año inusual que trastocó cualquier programación o planificación a todo nivel y en cualquier ámbito; hizo que se reorientaran esfuerzos tanto privados como públicos para sortear la coyuntura que se presentó con la pandemia del COVID-19.

El 2021 trajo consigo retos difíciles, pero no insalvables. Los principales indicadores nacionales dan cuenta de la situación económica y social, acercándonos a conocer los resultados del desempeño de la economía.

### Producto Interno Bruto

En el segundo trimestre de 2021 el desempeño de la economía presentó un incremento de 40.4%, respecto al período similar del año anterior. El PIB real, registró un monto de B/. 9,124.9 millones para el período considerado y correspondió a un aumento de B/. 2,627.8 millones comparado con igual trimestre de 2020.

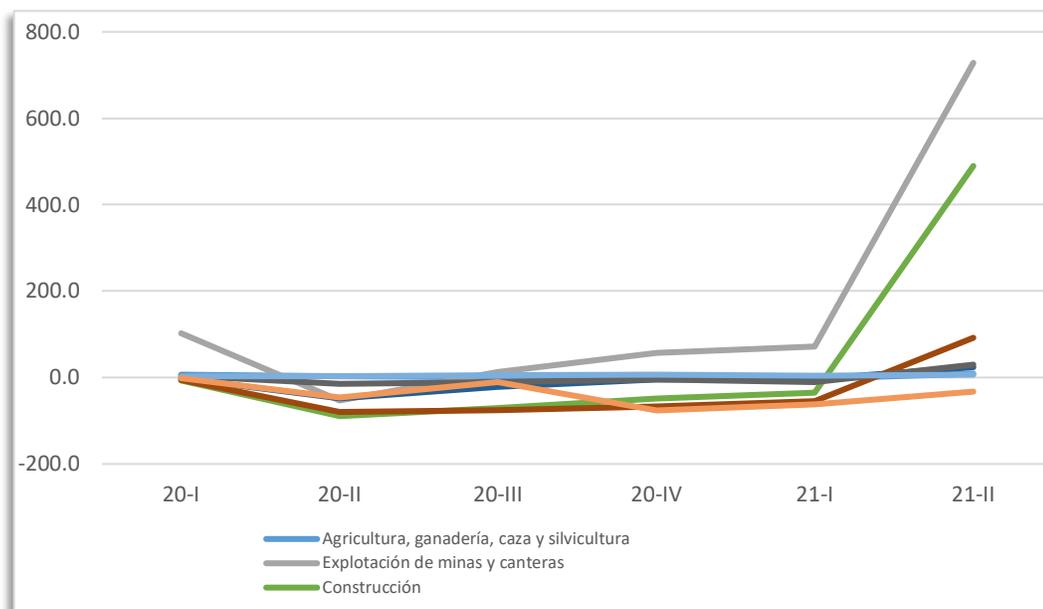
Gráfica 9. Variación porcentual del PIB trimestral. Años 2019, 2020 y, primero y segundo trimestre de 2021



Fuente: elaboración propia con datos del INEC

De las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron desempeño positivo en este trimestre: Transporte y comunicaciones, el comercio, los servicios gubernamentales, salud, construcción, inmobiliarias y empresariales, otras comunitarias y personales, y actividades agropecuarias. Por otro lado, los servicios financieros presentaron disminuciones. Entre actividades relacionadas con el exterior que mostraron incrementos, sobresalieron la explotación de minas y canteras, el Canal de Panamá, los servicios portuarios, el transporte aéreo y la Zona Libre de Colón.

Gráfica 10. Variación porcentual del PIB trimestral según actividad económica. Años 2020 y, primero y segundo trimestre de 2021



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

De las actividades que tuvieron desempeños positivos podemos destacar las siguientes:

**Explotaciones de minas y canteras:** La actividad registró un incremento significativo de 728.3%, comparado con el trimestre del año anterior, es decir, tuvo un incremento de B/. 599.5 millones. Las exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados a los diversos mercados internacionales, alcanzaron un monto de 81,686 toneladas producidas en el trimestre. Para el período enero a junio, la categoría reportó un crecimiento de 178.3%.

**Construcción:** La actividad presentó durante el segundo trimestre un crecimiento de 489.5%, debido a la reactivación de obras públicas, al igual que las construcciones de edificaciones, principalmente, las beneficiadas con interés preferencial, mostrando así una recuperación progresiva del sector que se vio severamente impactada por la crisis sanitaria del COVID-19. Esta categoría, en su conjunto, presentó un aumento de 10.5%, durante el primer semestre.

**Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios:** La actividad económica creció en 189.7%, por incremento en las ventas de lotería y en las apuestas de casinos e hipódromo. Igualmente, las actividades de servicios de lavado y planchado de prendas de tela; actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza; así como también otras actividades de esparcimiento reportaron variaciones positivas comparado con igual trimestre de 2020. Para el semestre, esta categoría mostró un aumento de 2.8%

Hoteles y restaurantes: Esta actividad, en su conjunto, mostró un crecimiento de 92.0% en su Valor Agregado Bruto, en donde los ingresos de los restaurantes crecieron en 99.9% en comparación al segundo trimestre de 2020, en la que esta actividad se mantuvo parcial o totalmente cerrada por las restricciones sanitarias. Por otro lado, el sector hotelero registró un descenso, por la baja ocupación hotelera y las entradas de turistas al país, ya que al cierre junio del 2021, todavía se mantenían restricciones que afectaban a la actividad. Al primer semestre del año la actividad mostró una contracción de 31.2%.

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: El Valor Agregado de esta actividad económica para el segundo trimestre registró un crecimiento de 15.3%, donde las actividades de inmobiliarias de mercado registraron un comportamiento positivo en los servicios empresariales de arquitectura e ingeniería, jurídicos, publicidad, entre otras. A su vez, la actividad inmobiliaria de uso final propio (propiedad de vivienda), fue mayor en 3.2% se vio favorecida por la oferta de edificaciones residenciales construidas en años previos. El crecimiento acumulado de esta categoría para el primer semestre fue de 1.8%.

### Deuda

Al cierre de septiembre de 2021, el saldo de la deuda pública ascendió a B/. 39,999.5 millones, lo que representa un aumento de B/. 3,892.3 millones o 10.8% respecto al saldo registrado en el mismo periodo del año anterior. El saldo de la deuda pública total aumentó en B/. 328.7 millones o 0.8% respecto al saldo registrado al cierre de agosto de 2021.

Tabla 2. Variación porcentual de la Deuda Pública por tipo. Septiembre 2019, 2020 y 2021

Detalle	Septiembre			2020-2021	
	2019	2020	2021	Variación	Var. %
Deuda Pública Total	28,644.4	36,107.2	39,999.5	3,892.3	10.8
Deuda Pública Externa	22,631.0	28,983.0	32,380.0	3,397.0	11.7
Deuda Pública Interna	6,013.4	7,124.2	7,619.5	495.3	7.0

Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

El escenario ideal es endeudamiento bajo y que las inversiones se costeen, en mayor parte, a través del ahorro, al mismo tiempo que el crecimiento del PIB sea constante y sostenible, mejorando las calificaciones de riesgo país y por ende la competitividad del país.

### Ingresos del Estado

La recaudación o ingresos del Estado resulta fundamental para el funcionamiento y las inversiones productivas de este. Para el mes de septiembre de 2021, los ingresos corrientes reflejan un total de B/.4,187.9 millones. De este total, B/. 3,167.1 millones pertenecen a la

recaudación de ingresos tributarios; B/.972.2 millones a ingresos no tributarios y B/.48.6 millones a otros ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representan el 76% del total de los ingresos corrientes.

En comparación al presupuesto Ley, hasta el mes de septiembre de 2021 los ingresos corrientes muestran un superávit de B/.733.2 millones, es decir, un incremento de 21.2%. Versus el año anterior, presenta un aumento de B/.664.1 millones o un incremento de 18.8%.

Los ingresos tributarios reflejan un superávit de B/.552.9 millones en comparación a la meta presupuestaria. Los ingresos no tributarios muestran un superávit de B/.218.4 millones con relación a lo presupuestado. En cuanto a otros ingresos corrientes muestran un déficit de B/.38.2 millones versus el presupuesto.

Tabla 3. Ingresos corrientes según tipo de ingresos, acumulado a septiembre 2021 (en millones de balboas)

(En B/. Miles)	Acumulado Septiembre						
	Real	Presup.	Rec/Pre	%Δ	Sep20	Rec/Sep20	%Δ
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,187,873</b>	<b>3,454,697</b>	<b>733,176</b>	<b>21.2</b>	<b>3,523,809</b>	<b>664,064</b>	<b>18.8</b>
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>3,167,122</b>	<b>2,614,152</b>	<b>552,970</b>	<b>21.2</b>	<b>2,771,286</b>	<b>395,835</b>	<b>14.3</b>
Impuestos Directos	1,808,867	1,344,386	464,481	34.5	1,626,505	182,362	11.2
Impuestos Indirectos	1,358,254	1,269,765	88,489	7.0	1,144,781	213,473	18.6
<b>II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>972,185</b>	<b>753,784</b>	<b>218,400</b>	<b>29.0</b>	<b>721,002</b>	<b>251,183</b>	<b>34.8</b>
Tasas, Derechos y Otros	684,124	588,275	95,849	16.3	550,238	133,886	24.3
Participación de Utilidades y Aportes	288,061	165,510	122,551	74.0	170,764	117,297	68.7
<b>III. OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>48,567</b>	<b>86,761</b>	<b>(38,194)</b>	<b>(44.0)</b>	<b>31,520</b>	<b>17,046</b>	<b>54.1</b>

Fuente: DGI.

Los impuestos directos muestran un superávit de 34.5% respecto a lo presupuestado. Según el comportamiento de los impuestos indirectos, resultaron con un superávit de 7% respecto al presupuesto ley.

Desagregando los impuestos directos e indirectos, se puede observar algunos componentes que mostraron déficit, como lo son: dentro de la renta (otros) B/.41.7 millones; seguro educativo B/.2.2 millones; consumo de combustible B/.4.8 millones; y otros B/. 2.9 millones. Dejando en evidencia que todavía no hay una recuperación total de la economía y no se logra el equilibrio total en la recaudación por las pérdidas ya sea empresarial o de empleos producto de la pandemia.

Tabla 4. Ingresos Tributarios según tipo de impuesto, acumulado a septiembre 2021 (en millones de balboas)

(En B/. Miles)	Acumulado Septiembre						
	Real	Presup.	Rec/Pre	%Δ	Sep20	Rec/Sep20	%Δ
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>3,167,122</b>	<b>2,614,152</b>	<b>552,970</b>	<b>21.2</b>	<b>2,771,286</b>	<b>395,835</b>	<b>14.3</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1,808,867</b>	<b>1,344,386</b>	<b>464,481</b>	<b>34.5</b>	<b>1,626,505</b>	<b>182,362</b>	<b>11.2</b>
Renta	1,509,727	1,177,386	332,341	28.2	1,378,344	131,383	9.5
Jurídica	421,936	171,386	250,550	146.2	386,047	35,889	9.3
Natural	844,733	728,000	116,733	16.0	730,952	113,780	15.6
Dividendos y Complementario	146,752	140,000	6,752	4.8	176,797	(30,045)	(17.0)
Otros	96,306	138,000	(41,694)	(30.2)	84,548	11,759	13.9
Inmuebles	103,972	54,000	49,972	92.5	73,153	30,818	42.1
Avisos de Operación de Empresas	109,365	25,000	84,365	337.5	95,973	13,392	14.0
Seguro Educativo	85,804	88,000	(2,196)	(2.5)	79,034	6,770	8.6
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1,358,254</b>	<b>1,269,765</b>	<b>88,489</b>	<b>7.0</b>	<b>1,144,781</b>	<b>213,473</b>	<b>18.6</b>
I.T.B.M.S. - Ventas	456,711	446,000	10,711	2.4	455,407	1,304	0.3
I.T.B.M.S. - Importación	305,637	264,000	41,637	15.8	210,153	95,484	45.4
Importación	190,199	170,000	20,199	11.9	141,223	48,977	34.7
Consumo de Combustible	101,706	106,531	(4,826)	(4.5)	89,540	12,166	13.6
Impuestos Selectivos al Consumo	206,905	183,234	23,671	12.9	149,915	56,990	38.0
Otros	97,096	100,000	(2,905)	(2.9)	98,543	(1,448)	(1.5)

Fuente: DGI.

### Proyecciones: hacia dónde vamos

El "Informe Especial COVID-19 N°11-La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realiza proyecciones del crecimiento económico para el 2021 y 2022. La CEPAL prevé un crecimiento económico del 5.2% para la región, que no será suficiente para recuperar el nivel del producto registrado en 2019. La dinámica y la persistencia del crecimiento de 2021 hacia adelante están sujetas a las incertidumbres derivadas a la evolución de la pandemia que aumenta con las nuevas variantes del COVID y la capacidad de los países para revertir los problemas estructurales detrás de la baja trayectoria de crecimiento que presentaban antes de la pandemia.

Las proyecciones para nuestra economía son favorables; tanto el Ministerio de Economía y Finanzas, así como diversos organismos internacionales, prevén que Panamá tendrá un crecimiento positivo en el año 2021:

Institución	Proyección (en %)
MEF	9.0
Banco Mundial (junio 2021)	9.9
BOFA (junio 2021)	9.5
The Economist (Unidad de Inteligencia) (mayo 2021)	11.0
Moody's (mayo 2021)	8.0 – 10.0
FMI (abril 2021)	12.0
Fitch (febrero 2021)	9.2
CEPAL (julio 2021)	12

Las proyecciones oscilan entre un 8% y 12%. Adicionalmente, en el caso de la CEPAL (12% para el año 2021) estima un 8.2% para el año 2022. Dichas proyecciones nos ubican como el segundo país en el que se prevé un mayor crecimiento en la región ALC. La primera es ocupada por Guyana con 16% y Perú, con 9.5% en la tercera.

Hay que tener en cuenta que Panamá tuvo una fuerte contracción a causa de la pandemia por lo que el rebote del crecimiento económico puede ser significativo. Sin embargo, este rebote, no garantiza que el crecimiento va a ser sostenible. Estimaciones de Moody's<sup>4</sup> indican que cerrar la brecha respecto al PIB de 2019 no se lograría hasta el 2023.

La dinámica de bajo crecimiento previa a la crisis debe revertirse, así como corregir los problemas estructurales, agudizados, para que la recuperación de la actividad económica y el mercado laboral vaya más allá del repunte que se prevé en 2021 y 2022.

<sup>4</sup> Renzo Merino para La Prensa (septiembre 27, 2021).

---

## Así nos ven (y qué podemos aprender)

---

Los resultados de los diversos índices internacionales sirven como puntos de referencia para comparar la posición relativa de un país frente a sus pares en diferentes aspectos y/o dimensiones.

Además, representan fuentes de información de interés en la toma de decisiones de los inversionistas. Los índices también constituyen valiosas herramientas que facilitan la identificación de oportunidades de mejora ya que al hacer una evaluación comparativa permite mayor conciencia del propio desempeño.

Diversos organismos internacionales realizan mediciones, cada cual, en diferentes ámbitos, con diferentes metodologías y se nutren ya sea, de datos obtenidos de la estadística nacional o de la percepción de encuestados.

En esta sección se examinan 10 de los principales índices internacionales a partir de la última información disponible de ellos. Se inicia con el Índice Global de Competitividad para luego abordar, en orden alfabético, los otros considerados.

Como nación debemos aspirar a ocupar los primeros lugares y se rescatan lecciones que podemos aprender de países que lideran las distintas clasificaciones como Singapur, Dinamarca, Suiza, entre otros, para elevar nuestros niveles de competitividad. En cada caso se resume lo más relevante.

## Índice Global de Competitividad (IGC)

Desarrollado por: Foro Económico Mundial (FEM)  
Último año disponible: 2019

Panamá ocupó la posición 66/141 economías, perdiendo 2 posiciones con relación al año anterior, que ocupaba la posición 64. Es importante mencionar que el país logró mejorar en los puntajes obtenidos, aunque no fue suficiente para alcanzar una mejor posición debido a que otros países lograron avanzar con mayor rapidez. Panamá se mantiene en la posición 7 de Latinoamérica al igual que en la clasificación del 2018. Es valioso mencionar que el 43.7% de los indicadores evaluados mejoraron su puntaje para este año y el 16.5% no cambió su evaluación, es decir, el 60% de los indicadores tienen resultados iguales o mejores; mientras que el 28.2% bajó en el puntaje y 11.6% son indicadores nuevos.

Por otro lado, de los 12 pilares evaluados en el índice, Panamá mostro resultados positivos en 5 pilares (instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud, y mercado de producto), desmejoras en 6 pilares (adopción de TIC, habilidades, mercado laboral, sistema financiero, dinamismo empresarial, y capacidad de innovar), y sin cambios (tamaño del mercado).

Al analizar las brechas entre los resultados de Panamá y el mejor país de América Latina y el mejor país del mundo, se observa una amplia brecha en temas de institucionalidad, adopción de TIC y en la capacidad para innovar, áreas en las que el país tendrá que trabajar con más esmero para incidir positivamente en su competitividad. Esto requiere de la implementación de acciones concretas y medibles que generen cambios profundos y rápidos en lo relacionado a innovación, habilidades, institucionalidad, tecnología entre otros, que permitan un desarrollo productivo eficiente y la atracción de más inversión extranjera al país.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Singapur lidera la medición a nivel mundial y desplaza a Estados Unidos que era el líder en competitividad en las mediciones del año 2017 y 2018.

Es un país que hizo cambios importantes y permanentes, así como en la educación, para lograr un cambio de mentalidad en su nación, llevándola a niveles de evolución compatibles con el

respeto a las normas y al imperio de la ley. Además, se puede mencionar la apertura a la inversión extranjera, inversión en infraestructura, incremento de sus relaciones comerciales, inversión en salud, educación y vivienda.

Una de las claves del éxito ha sido la planificación, tanto de la economía, como el desarrollo de tu territorio, ya que tienen poco espacio. También, es un país en constante cambio, y a pesar de contar con buenas infraestructuras busca siempre ser mejor.

Otro elemento es la Comisión de la Economía Futura (creada en el 2016 e integrado por 30 expertos del Gobierno, sector académico y el sector privado). Este grupo elaboró siete estrategias que buscaban el éxito de su país ante un mundo en constante cambio. Las estrategias fueron las siguientes: profundizar y diversificar las conexiones internacionales, adquirir y utilizar competencias y conocimientos más profundos, reforzar las capacidades de la empresa para innovar y crecer, construir capacidades digitales fuertes, desarrollar una ciudad de oportunidades, dinámica y conectada, desarrollar e implementar mapas de transformación industrial y buscar la colaboración entre todas las partes involucradas para posibilitar la innovación y el crecimiento.

## Índice de Calidad de las Instituciones (ICI)

Desarrollado por: Red Liberal de América Latina (Relial) elaborado por Martín Krause, profesor de Economía de la Universidad de Buenos Aires.

Último año disponible: 2021

Panamá ocupó la posición 58/189 economías, perdiendo 1 posición con relación al año anterior, que ocupaba la posición 57. Panamá se mantenía en la 4ta posición entre los países de América Latina al igual que la medición anterior.

El índice toma ocho indicadores, divididos en dos grupos: cuatro que miden la calidad de las instituciones políticas de los países y cuatro que cubren las instituciones de mercado. En la parte política, se utilizan los resultados del índice Rule of Law (Respeto al Derecho) del Banco Mundial, sobre el respeto a la ley y la independencia de la justicia; el índice Voz y Rendición de Cuentas, también del Banco Mundial, sobre el funcionamiento de la democracia y la celebración de elecciones libres, entre otros aspectos; el indicador de libertad de prensa, según Reporteros sin Fronteras; y la percepción de corrupción, según Transparencia Internacional. En la parte económica, se toman los últimos resultados del Índice Competitividad Global, del Foro Económico Mundial; los índices de Libertad Económica de Heritage Foundation y Libertad Económica de Fraser Institute; y el reporte Haciendo Negocios del Banco Mundial.

Entre los países latinoamericanos que avanzan en sus posiciones en el área de las instituciones de mercado, y alcanzan mejores posiciones Chile (27), Perú (51), Panamá (53), México (56), y Costa Rica (57). El país en este sentido está favorecido por tener una moneda fuerte como el dólar, un centro financiero y apertura económica.

En cuanto, al área de las instituciones de políticas, están en las siguientes posiciones Uruguay (20), Costa Rica (23), Chile (28), Argentina (75), y Panamá (78). Esta calificación se explica por

los débiles resultados obtenidos en los indicadores que miden el funcionamiento del Estado de derecho, donde la justicia tiene un peso importante y, sobre todo, la percepción de corrupción.

De los ocho indicadores que se miden, la puntuación más baja de Panamá es en el tema de corrupción. El profesor Krause explica que se entiende que aquellos países con más corrupción tienen una mayor debilidad institucional porque no hay control al poder.

Panamá se encuentra entre los países de buena o media calidad institucional que deberían mejorar la calidad de sus instituciones políticas, juntos a países de Latinoamérica como Perú, Colombia y El Salvador.

El informe señala que los países que saldrán más rápido de la pandemia son los que tienen instituciones fuertes. Además, señala que hay un claro vínculo entre calidad institucional, nivel de vida, progreso y riqueza del país.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Dinamarca lidera la medición a nivel mundial. Es un país con tradición de derechos sociales y de participación política que ha desarrollado un modelo de ciudadanía activa. Proveniente de la cultura política

danesa que comparte una concepción del acceso de todos los ciudadanos a la participación política y a los derechos sociales. Además, el modelo danés desarrolla el Estado de bienestar y Dinamarca cuenta con uno de los Estados de bienestar más modernos y desarrollados en el mundo. El modelo garantiza una amplia protección social para todos y que hace gran hincapié en la redistribución, la inclusión social y la universalidad de las prestaciones, con una elevada participación de los sindicatos. El sistema es universal, es decir, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, ventajas y beneficios que ofrece la sociedad, independientemente del lugar que ocupen en ella. Todo lo anterior, hace que se tenga un alto grado de confianza tanto en sus conciudadanos como en el gobierno, en sus leyes, en las instituciones políticas y en la democracia.

La transparencia política en Dinamarca es muy alta y es el país que experimenta menos corrupción en el mundo. Por lo tanto, la mayoría de los daneses apoya el nivel de impuestos porque saben que el dinero es manejado correctamente según las leyes del país y a favor del Estado de bienestar que beneficia a todos.

## Índice de Capital Humano

Desarrollado por: Banco Mundial  
Último año disponible: 2020

El índice de Capital Humano es una medida que resume la cantidad de capital humano que un niño que nace hoy puede llegar a adquirir hasta los 18 años, teniendo en cuenta los riesgos de alguna deficiencia en los niveles de salud y la educación en el país donde reside. El índice integra medidas de diferentes dimensiones del capital humano como la salud (tasas de supervivencia de niños, retraso del crecimiento y supervivencia de adultos), así como la

cantidad y calidad de la escolarización (años de escolaridad esperados y resultados de aprendizaje).

Los resultados para Panamá indican que un niño nacido en el país será 50% más productivo cuando crezca, que lo que podría ser si disfrutara de una educación completa y una salud plena, resultado por debajo que el promedio de la región de América Latina y el Caribe (55%). Comparado a los resultados 2018, el valor del ICH para Panamá disminuyó de 53% a 50%, lo que implica un leve retroceso en el mejoramiento del capital humano.

En los resultados para Panamá se destaca: (1) Probabilidad de supervivencia hasta los 5 años: 98 de cada 100 niños nacidos en Panamá sobreviven hasta los 5 años. (2) Años esperados de escuela. En Panamá, un niño que comienza la escuela a los 4 años puede esperar completar 10.7 años de escuela antes de cumplir los 18 años. (3) Puntajes de exámenes armonizados. Los estudiantes de Panamá obtienen una puntuación de 377 en una escala en la que 625 representa el logro avanzado y 300 representa el logro mínimo. (4) Años de escuela ajustados al aprendizaje. Teniendo en cuenta lo que los niños realmente aprenden, los años esperados de escuela son solo 6.5 años. Mostrando una brecha de 4.2 años que se pierden de educación. (5) Tasa de supervivencia de adultos.

En todo Panamá, el 89 por ciento de los jóvenes de 15 años sobrevivirá hasta los 60. Esta estadística es un indicador del rango de riesgos para la salud que un niño nacido hoy experimentaría como adulto en las condiciones actuales. (6) Crecimiento saludable (sin retraso en el crecimiento). Los datos sobre el retraso del crecimiento no están disponibles para Panamá. Considerando la variable de género, los niños tienen un ICH de 49% mientras que las niñas alcanzan los 52% puntos. En el resto de los indicadores las niñas también obtuvieron mejores puntajes que los niños, lo que indica que éstas están mejorando a mayor ritmo en su desarrollo en integral.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Singapur es el país que tiene el mayor nivel en todo el mundo, ostentando el 88% (posición #1). Un niño nacido en Singapur será 88% más productivo cuando crezca, dados los riesgos de mala salud y educación

existentes en su país.

El país trabajó desde sus primeros años como república en cambiar la mentalidad del país destacando la cultura, la integridad, la intolerancia a la corrupción, entre otros valores. Además, reforzó el sistema educativo, diseñándolo para premiar el mérito y el esfuerzo personal y las políticas públicas enfocadas al desarrollo de la educación involucran a toda la sociedad. Destaca la formación del docente la cual es muy exigente y competitiva. El estatus de los maestros en la sociedad es muy alto debido a la dura competencia para obtener un puesto.

En cuanto al sistema de salud de Singapur el mismo está compuesto por instituciones públicas y privadas ofreciendo servicios de la más alta calidad a bajos precios. Han logrado empoderar a la población para que tomen las riendas de su salud, a través de la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Además, todos los proveedores de atención médica, incluidas las farmacias, hospitales y clínicas compiten por el negocio; por lo tanto, brindan un buen servicio a bajo costo.

## Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI)

Desarrollado por: Naciones Unidas  
Último año disponible: 2020

El índice presenta el estado del desarrollo del gobierno electrónico de los Estados miembros de las Naciones Unidas. Incorpora las características de acceso, como la infraestructura y los niveles educativos, para reflejar cómo un país está utilizando las tecnologías de la información para promover el acceso y la inclusión de su gente. El EGDI es una medida compuesta de tres dimensiones importantes del gobierno electrónico, a saber: prestación de servicios en línea, conectividad de telecomunicaciones y capacidad humana.

Panamá obtuvo 0.6115 puntos ocupando la posición #84 entre 193, mejorando una posición con relación al 2018 cuando tenía 0.6092 puntos. Es la mejor puntuación desde que se mide el índice que implica la consideración de estándares exigentes y ubica al país dentro del grupo "High EGDI" (siendo el siguiente, "Very High EGDI"). En el índice de servicios online el país obtuvo 0.6235, puntaje menor (-0.0362) que la medición anterior, en el índice de infraestructura de telecomunicaciones el país obtuvo 0.6488 puntaje mayor al del 2018 cuando se tenía 0.45430; y en el índice de capital humano alcanzó 0.74210 puntos, unos 0.0284 puntos adicionales.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Dinamarca es el primer país en este índice con 0.9758 puntos. Este país tiene una estrategia denominada "digital primero", la cual obliga legalmente a los ciudadanos a acceder a los servicios públicos en línea

y recibir correos electrónicos, en lugar de correos físicos del gobierno. Lograron realizar una coordinación en todo el servicio público (local y nacional). Todos los gobiernos se han comprometido con los mismos objetivos y estrategia, y todos contribuyen financieramente, dándole la sensación de una empresa compartida.

Gran parte de los ciudadanos daneses usan los servicios digitales, lo cual se logró con campañas a gran escala y programas de divulgación, particularmente a grupos que pueden tener dificultades para acceder a servicios en línea, como organizaciones de personas mayores y discapacitadas, redes de refugiados y grupos de vivienda social. Además, para mantener esa confianza, el gobierno danés se ha centrado en mejorar las medidas de seguridad cibernética.

## Índice de Desarrollo Financiero (IDF)

Desarrollado por: Fondo Monetario Internacional  
Último año disponible: 2018.

Este índice evalúa la profundidad, acceso y eficiencia de las instituciones y los mercados financieros a través de 20 variables en 6 subíndices. La profundidad se define como el tamaño y liquidez de los mercados; el acceso, como la capacidad de las personas y empresas para acceder a servicios financieros; y la eficiencia, como la capacidad de las instituciones para proporcionar servicios financieros a bajo costo de forma sostenible, midiendo también el nivel

de actividad de los mercados de capitales. Además, cuando se hace referencia a las instituciones financieras, se considera no solo a los bancos, sino asimismo a aseguradoras, fondos mutuos, fondos de pensiones y otros tipos de instituciones financieras no bancarias. En cuanto a los mercados financieros, se incluyen los mercados de acciones y de bonos.

Panamá en este índice durante la década 2009-2018 pasó de 0.31 puntos (donde 0 es el nivel más bajo y 1 el más alto) a 0.35 en 2018 (último dato disponible). El resultado 2018 está por encima del promedio de los países de América Latina que fue de 0.30 puntos, pero por debajo de las economías avanzadas (0.64). Con relación al año 2017, se mantuvo sin cambios.

La fortaleza de Panamá en el índice se encuentra en el subíndice de las instituciones financieras en el que obtuvo 0.53 puntos ya que en el de mercados financieros solo alcanza a 0.16 puntos. A nivel de subíndices, que en ambos el país muestra mejoras en relación con los resultados obtenidos en el 2009, para el 2018 tiene puntajes superiores al promedio de América Latina tanto en instituciones (0.44) y en mercados (0.15). Dentro de la evaluación de las instituciones financieras, destaca la eficiencia de éstas (0.76) y el acceso (0.56). El menor puntaje lo obtuvo en profundización con 0.23, resultado levemente por debajo de la región de Latinoamérica (promedio 0.25). Esto se traduce en que, aunque existe una buena oferta de servicios financieros, la población tiene un moderado acceso a ellas (agencias, sucursales y ATM). Además, aún falta por hacer en lo relacionado al grado de penetración de estos productos, considerando no solo la banca sino todos los que componen el sistema financiero del país.

En cuanto al subíndice de mercados financieros, el de mejor desempeño fue la profundización (0.22), seguido del acceso (0.21) y el más rezagado fue el de eficiencia con 0.04. Esto indica que el país debe fortalecer la capitalización y la actividad bursátil del mercado local, así como en la profundización de los instrumentos de inversión públicos y privados, aunado a una mejora de la capacidad de los mercados domésticos de brindar instrumentos de deuda.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Suiza es el país que tiene el mayor puntaje del Índice de Desarrollo Financiero. En instituciones financieras obtuvo 0.93 puntos y en mercado financieros 0.87 puntos. Suiza es uno de los centros financieros más competitivos en el panorama internacional. Este sector, que comprende el sector bancario y sector asegurador, contribuye de forma importante a la economía suiza (representa el 9.4% del PIB al 2019- ICEX).

El sistema bancario suizo ofrece, junto con la gestión de fortunas, gran atractivo internacional para el negocio de emisiones. Gracias a su estabilidad política y macroeconómica, Suiza ofrece una base sólida y fiable en un sector empresarial que en ocasiones puede llegar a ser muy volátil. Por esta razón, Suiza es un mercado financiero atractivo tanto a nivel nacional como internacional.

## Índice de Desarrollo Humano

Desarrollado por: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
 Último año disponible: 2020 (datos IDH 2019)

Este índice se basa en el principio de que el desarrollo no solo debe considerar el Producto Interno Bruto (PIB), sino también los aspectos de salud y educación, incorporando así, dimensiones cruciales para el desarrollo humano. Este mide el progreso en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: (1) la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; (2) la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y (3) la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

El IDH de Panamá en 2019 fue de 0.815, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano muy alto y en el 57º lugar de 189 países y territorios. Mejorando levemente con relación al 2018 cuando obtuvo 0.812 puntos.

El análisis se complementa con los índices compuestos del IDH. El primero, el IDH ajustado a la desigualdad que mide de forma general los logros básicos de un país y enmascara la desigualdad de la distribución del desarrollo humano entre la población a escala nacional. Es por ello importante analizar el IDH ajustado por la desigualdad, el cual descuenta la desigualdad, causando una "pérdida" de desarrollo humano. A medida que aumenta la desigualdad en un país, también crece la pérdida de desarrollo humano. El IDH de Panamá en 2019 es de 0.815, pero al descontar la desigualdad, el valor del índice cae a 0.643, lo que implica una pérdida del 21.1% debido a la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones.

El segundo es el IDH de las mujeres (Índice de Desarrollo de Género) en Panamá es de 0.826, mientras que para los hombres es de 0.811. En consecuencia, el valor del Índice de Desarrollo de Género es 1.019, por lo que el país se sitúa en el grupo 1, es decir, en el grupo de países con un alto nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres. En cuanto al Índice de Desigualdad de Género de Panamá fue de 0.407 lo que sitúa al país en el lugar 94 de un total de 162 países.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Noruega es el país con mayor puntaje en el índice, alcanzando 0.957. Según la ONU, el país cumple todos los factores analizados y sobresale con su alta esperanza de vida como consecuencia de su buen sistema de salud público. En Noruega, además, la probabilidad de encontrar un empleo con buen salario es bastante alta debido a que es uno de los países con mejores remuneraciones laborales del mundo. De la misma manera, tiene un sistema de transporte público efectivo y económico (lainformación.com).

El éxito de Noruega es debido a su capacidad para haber generado un desarrollo basado en la inclusión, la transparencia y la responsable gestión de los recursos naturales. Para ello ha otorgado especial importancia a la educación y la salud pública, que son gratuitas para todos

los ciudadanos. Así como ha trabajado en la igualdad económica y social. También presenta un nivel muy alto de transparencia. La información gubernamental tiene que ser accesible para el público y de esta manera se contribuye a que las instituciones tengan un alto nivel de control democrático. Esta transparencia genera confianza y más eficiencia, atrayendo así a inversores al país.

## Índice de Efectividad del Gobierno

Desarrollado por: Banco Mundial  
Último año disponible: 2020

El índice mide la eficacia del gobierno, la escala de medición es donde -2.5 está débil; y donde 2.5 está fuerte, para el año 2020 la clasificación de países en promedio basado en 192 países fue de -0.03 puntos. El valor más alto fue en Singapur con 2.34 puntos ocupando la primera posición y el valor más bajo fue en Yemen con -2.31 puntos ocupando la última posición. Panamá obtuvo una puntuación de 0.07, ubicándolo en la posición 80/192 economías, perdiendo 17 posiciones con relación a la medición anterior que se realizó en el año 2015, que ocupaba la posición 63 y una puntuación de 0.29.

Panamá se ubica en la 4ta posición de Latinoamérica para el año 2020, después de países como Chile (38), Uruguay (46), y Costa Rica (63). Mientras que para la medición anterior (2015), el país se ubicaba de 5ta posición de Latinoamérica, aunque había obtenido mejor posición y puntuación que la medición actual. Fueron los mismos países que superaban a Panamá con la diferencia que Puerto Rico ocupaba la 4ta posición entre los países latinoamericanos

La eficiencia de las instituciones es vital para que Panamá siga creciendo como lo había hecho hace 10 años. Sin embargo, es necesario que las instituciones en Panamá operen óptimamente. Por tal motivo, y en el convencimiento de que se requiere un desarrollo institucional integral para lograr mejores resultados de crecimiento económico, el norte que debe trazarse es lograr mayor efectividad y eficiencia, con reglas claras en toda la estructura institucional, principalmente del sector público, lo cual contribuirá a la creación de un ambiente favorable para los negocios y la inversión, además de fomentar la competencia y eliminar indeseadas distorsiones económicas. Pero no solo la calidad o la eficiencia institucional es un factor determinante en la economía panameña, también lo es el buen manejo de los gastos públicos, un buen manejo de las finanzas públicas, para que se genere el ahorro suficiente que permita realizar inversiones de calidad (principalmente las de largo plazo) que tienen mayor impacto sobre la base productiva, como por ejemplo la ampliación de Canal de Panamá.

También, para mejorar la eficiencia estatal tenemos los siguientes elementos claves: burocracia de calidad, sistema de compras públicos (ágil y transparente), participación ciudadana, y Monitoreo y evaluación (procesos obligatorios y efectivos).

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Singapur lidera la medición a nivel mundial y se mantiene en la medición del año 2015.

Es un país que hizo cambios importantes y permanentes, así como en la educación, para lograr un

cambio de mentalidad en su nación, llevándola a niveles de evolución compatibles con el respeto a las normas y al imperio de la ley.

En el inicio de su independencia el Gobierno de Singapur se dedicó a crear instituciones fuertes, y ha sido valiosa su lucha contra la corrupción y la inseguridad. Esto es debido a que, en ese país aquellos que incurran en actos corruptos son castigados con severidad, incluso se sugiere la pena de muerte. En Singapur los criminales están obligados a realizar trabajo forzado y si incurrir en actos delictivos o de corrupción, se le condena a muerte. Existen estrictas políticas que reflejan cero tolerancias contra la inseguridad y la corrupción.

También, el país implementa alta tecnología con sensores y cámaras por todos lados: el objetivo del gobierno es coleccionar el mayor número posible de datos para poder mejorar los servicios públicos.

## Índice de Estado de Derecho

Desarrollado por: Proyecto de Justicia Mundial (World Justice Project)  
Último año disponible: 2021

El Índice cubre factores relacionados con el estado de derecho, como las limitaciones al poder del gobierno, los derechos fundamentales, la corrupción, la discriminación, la seguridad y el funcionamiento de los sistemas de justicia regulatoria, penal y civil. El índice mide 8 factores que analizan el Estado de Derecho.

Panamá ocupa la posición #71 entre 139 países, aunque mantuvo el mismo puntaje que el año anterior perdió una posición<sup>5</sup>. Los factores analizados con resultados que presentaron mejoras fueron: derechos fundamentales, cumplimiento regulatorio y justicia penal. Mientras que perdieron posiciones: límites al poder gubernamental, Gobierno abierto, ausencia de corrupción, y justicia civil. El factor orden y seguridad se mantuvo sin cambios.

Los principales resultados fueron (1) Límites al poder gubernamental que comprende los medios por los cuales los poderes del gobierno y sus funcionarios son limitados y responsables ante la ley, así como los controles no gubernamentales sobre el poder del gobierno, el país obtuvo el puesto #71. (2) Ausencia de corrupción la cual considera tres formas de corrupción: soborno, influencia indebida de intereses públicos o privados y malversación de fondos públicos u otros recursos, allí el país alcanzó la posición #91. (3) Gobierno abierto que mide el grado en el que un gobierno comparte información, empodera a las personas con herramientas para hacer que el gobierno rinda cuentas y fomenta la participación ciudadana en las deliberaciones de políticas públicas, se posicionó en #47. (4) Derechos fundamentales éste se centra en una serie de derechos que están firmemente establecidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas y están más estrechamente relacionados con las preocupaciones sobre el estado de derecho, con la posición #47. (5) Orden y seguridad mide qué tan bien una sociedad garantiza la seguridad de las personas y la

<sup>5</sup> En el informe 2020 se indicó que Panamá estaba en el puesto #63 entre 128 países. Sin embargo, en el informe 2021 se indica que el país obtuvo la posición #71 entre 139 países y que perdió 1 posición; esto sugiere una revaloración del índice al incluir nuevos países en la medición. <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2021/Panama/>

propiedad, en él se obtuvo el puesto #98. (6) Cumplimiento regulatorio que mide el grado en que las regulaciones se implementan y hacen cumplir de manera justa y efectiva, ocupó el escaño #64. (7) Justicia civil mide si los sistemas de justicia civil son accesibles y asequibles, así como si están libres de discriminación, corrupción e influencia indebida, #93 y (8) Justicia penal el cual mide lo eficaz que es el sistema, en él Panamá ocupó el puesto #110.

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Dinamarca ocupa la primera posición en este índice. En el país existe una fuerte tradición de derechos sociales y de participación política que ha desarrollado un modelo de ciudadanía activo. La cultura política

danesa apoya y promueve el acceso de todos los ciudadanos a la participación política y a los derechos sociales, independientemente de su nivel de renta. El nivel de la percepción de la independencia judicial es alto, adoptaron en el 2019 algunas medidas para mejorar el marco de sanciones disciplinarias y rendición de cuentas de la judicatura. El sistema de justicia se caracteriza por un buen nivel de eficiencia a pesar de que presenta ciertas dificultades en tiempo y digitalización. Ante ello, el gobierno está iniciando diversas iniciativas para encarar estas dificultades, por ejemplo, mediante un proyecto encaminado a utilizar herramientas digitales para realizar el seguimiento de la duración media de los asuntos pendientes.

Dinamarca se percibe como uno de los países menos corruptos, el país creó un Foro de Lucha Contra la Corrupción que mejora la coordinación a fin de que las autoridades elaboren sus propios acuerdos en la materia. Las instituciones públicas danesas se han labrado una buena reputación por la transparencia de su administración y la fiabilidad y funcionalidad del marco de prevención de la corrupción. El sistema de controles y equilibrios se caracteriza por un proceso inclusivo para la promulgación de legislación con un marco exhaustivo para su formulación, incluida la celebración de consultas con las partes interesadas (Comité Económico y Social, Unión Europea, Informe sobre el Estado de Derecho- Dinamarca, 2020).

## Índice de Progreso Social (IPS)

Desarrollado por: Social Progress Imperative y socios estratégicos.  
Último año disponible: 2020

El IPS busca generar una valoración del desempeño social de los países analizados, más allá del Producto Interno Bruto (PIB), sino que incorpora la evaluación de datos sociales y ambientales como parte integral del mismo. Panamá ha logrado mejorar en su progreso social, obteniendo 76.55 en puntaje para el año 2020 un ligero avance al compararlo con el 2019 cuando era de 76.48. El país, con el último puntaje, alcanzó la posición 49 entre 163, pero a pesar de la mejora en el índice, perdió un puesto al compararlo con la posición 48 lograda en 2019.

En el 2020, al analizar las posiciones de los diferentes pilares o dimensiones, las necesidades básicas se ubicaron en la posición 63, los fundamentos de bienestar en 50 y las oportunidades 55. Todas las dimensiones están en posiciones por encima de los 50.

En cuanto a las dimensiones analizadas, el mayor puntaje se obtuvo en Necesidades humanas básicas con 86.00, principalmente por el componente de vivienda (95.14) y nutrición y cuidados médicos básicos (90.48). Con menos puntaje se encuentran agua y saneamiento (87.86) y seguridad personal (70.52). En todas las variables evaluadas se vio una mejora en relación con el año anterior.

En los Fundamentos del bienestar se contabilizan 79.83 puntos, gracias al aporte de áreas como sostenibilidad del ecosistema (90.06) y acceso a conocimientos básicos (81.13). Con puntajes menores están la salud y bienestar y el acceso a información y comunicaciones con 77.24 y 70.88 respectivamente. Este pilar obtuvo resultados por levemente por debajo del año anterior, explicado por la caída en el acceso a información y comunicaciones. En cuanto a las Oportunidades, se registran 63.82, el puntaje más bajo de las tres dimensiones. No obstante, el mejor componente fue los derechos personales (87.14). Al comparar los resultados 2020 con el 2019, se puede observar disminución en casi todos los elementos evaluados, con excepción de acceso a la educación superior.

## ¿Qué aprendemos del mejor?

Noruega ocupa el primer lugar en el Índice de Progreso Social 2020, con una puntuación de 92.73. El país tiene notables inversiones en el bienestar humano. Además, garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a agua potable y saneamiento de calidad, refugio, alimentos nutritivos y educación. Cuenta con altas calificaciones en fundamentos de bienestar y necesidades básicas, y menor en la dimensión oportunidades.

De acuerdo con la Real Embajada de Noruega en ciudad de México, el estado del bienestar moderno está firmemente anclado en valores como la igualdad y la igualdad de derechos. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, con independencia de su género, identidad sexual, etnia o capacidades. Según las calificaciones internacionales Noruega está en primera línea mundial en lo que se refiere a igualdad de género y nivel de vida. Aproximadamente un 70% de las mujeres forman parte de la población laboralmente activa. El alto grado de igualdad de género es una de las razones por las que Noruega ha tenido un fuerte crecimiento económico y un incremento constante de su nivel de vida desde los años sesenta.

## Índice Global de Innovación (IGI)

Desarrollado por: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI con la colaboración de Cornell University, INSEAD, el Instituto Portulans y con asociados corporativos.  
Último año disponible: 2021

Este índice toma el pulso de las tendencias mundiales más recientes en materia de innovación y clasifica los resultados del ecosistema, al tiempo que pone de relieve los puntos fuertes y débiles de unos y otros países en esta materia. Panamá ocupó el puesto #83/132 perdiendo 10 posiciones con relación al año anterior, cuando obtuvo el escaño #73. De los 7 pilares evaluados en el índice, se presentó desmejoras en 5 de ellos y aunque algunos pilares

obtuvieron más puntajes esto no se reflejó en las posiciones ya que otros países avanzaron con mayor rapidez.

Los pilares con pérdida de posiciones son: (1) instituciones mostro mejoras en el entorno político, pero disminuyó en el marco regulatorio. (2) Infraestructura se presentaron avances en la sostenibilidad económica, pero se bajaron posiciones tanto en infraestructura general y en las TIC. (3) Desarrollo de mercado se obtuvo la misma posición en el indicador de crédito, pero disminuyeron en la clasificación la inversión y el comercio y la competencia. (4) Producción de conocimientos y tecnología se evidencia una pérdida de escaños en la creación, impacto y difusión de conocimiento que guardan relación con la cantidad de solicitudes de patentes, número de artículos científicos y técnicos, entre otros. (5) Productos creativos se desmejoró en los activos intangibles, servicios y bienes creativos.

Por su parte, con mejoras están el pilar de Capital humano e investigación el indicador de educación se mantuvo igual, la investigación y desarrollo avanzó posiciones, mientras que se decayó en la educación terciaria; y el pilar de Desarrollo Empresarial se mejoró posiciones en sus principales indicadores evaluados: trabajadores del conocimiento, vínculos de innovación y la absorción de tecnología

### ¿Qué aprendemos del mejor?

Suiza sigue siendo el líder mundial en innovación por más de 10 años. Es un país que genera de forma permanente resultados de alta calidad debido, entre otros: a la innovación, a la mejora en cuanto a las patentes y a los acuerdos de capital riesgo. Destaca con la primera posición en la producción de conocimientos y tecnología, seguido de infraestructura y productos creativos (ambos en puesto 2). Muestra fortalezas en los indicadores de: entorno político, efectividad del gobierno, investigación y desarrollo, uso de TIC, colaboración universidad-industria, patentes, y en la creación de conocimientos.

Como dice el Switzerland Global Enterprise, Suiza ofrece servicios cada vez más avanzados en el sector de las TIC y tiene nuevos servicios de administración electrónica. Además, debido a las fuertes inversiones en investigación y desarrollo, así como a la buena calidad de las universidades locales, Suiza cuenta con excelentes condiciones para la innovación.

---

## El último año, ¿qué hicimos?

---

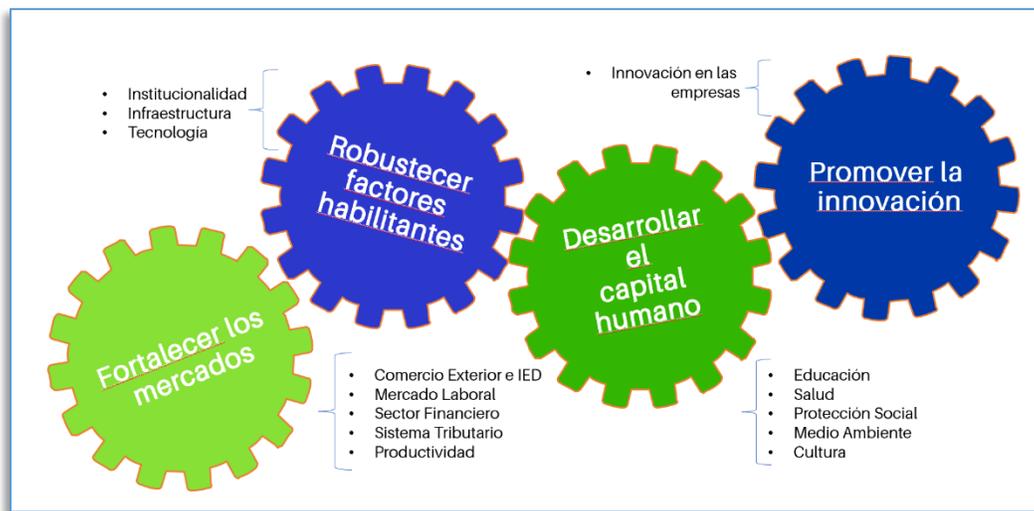
Mejorar la competitividad del país no solo se trata de lograr mejores posiciones al compararse con otros países; sino también mejorar la calidad de vida del ciudadano y mejorar el ambiente de negocios en que las empresas puedan establecerse y prosperar y, con su crecimiento, contribuir con el desarrollo.

No todos los esfuerzos o avances en materia de competitividad se ven reflejados en los índices internacionales o inclusive, en la propia estadística nacional. Ello puede deberse a que la data se procesa de forma rezagada o porque un indicador que resultaría de valía no forma parte de los considerados en los diversos componentes o dimensiones de los índices internacionales.

A través de un ejercicio en el que se estableció el engranaje gubernamental para la competitividad, se dan a conocer los aportes desde la visión de cada una de las instituciones identificadas.

Para poder integrar la información del accionar del Estado, a través del Gobierno Nacional, en materia de competitividad, se diseñó por primera vez en Panamá, un marco de referencia que sirviera como punto de partida. Para ello, teniendo como base los objetivos estratégicos del Foro Económico Mundial (WEF), se le asociaron las áreas de intervención o incidencia en el objetivo.

*Ilustración 1. Objetivos estratégicos y áreas de intervención*



Fuente: elaboración propia.

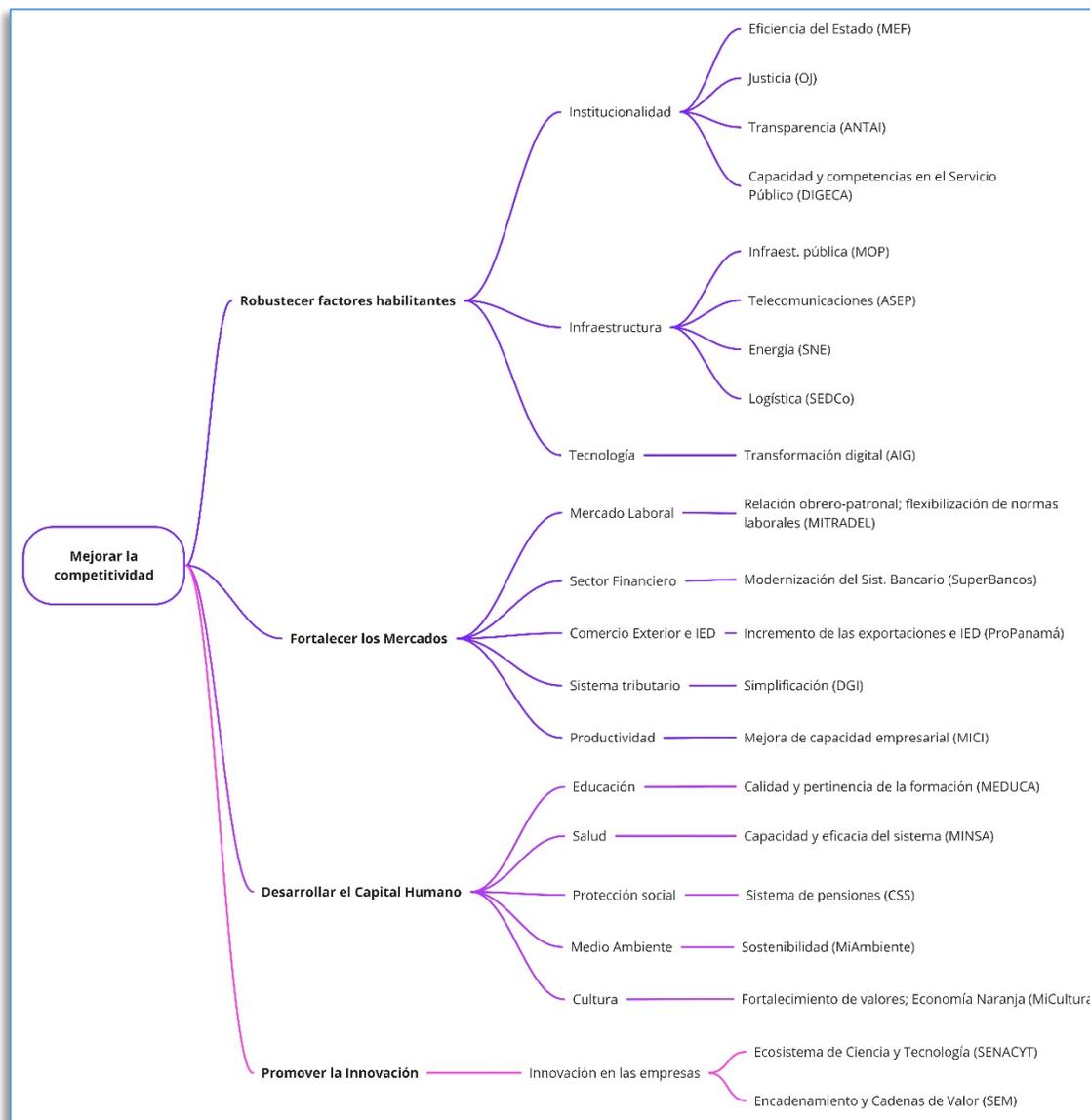
Para cada área se identificaron las entidades estatales que contribuyesen o aportasen en la solución de obstáculos y con este ejercicio se dibujó el primer engranaje de la competitividad.

Con este marco sintetizado, 21 instancias del Gobierno Nacional han colaborado para lograr recabar datos de 34 proyectos o programas. Esto representa, no solo una ventana para reflejar la ejecutoria específica para mejorar la competitividad del país, sino también un esfuerzo por mantener en el ámbito de la institucionalidad pública la importancia de asociar acciones a impactos deseados en materia de competitividad.

A las instituciones identificadas se les solicitó información de un máximo de dos proyectos o programas, completados entre septiembre de 2020 a agosto de 2021 que considerasen contribúan a mejorar la competitividad del país. Para cada iniciativa a reportar debían completar una ficha técnica que incluía:

- Objetivo
- Definir beneficiarios
- Resumen descriptivo
- En cuál o cuáles indicadores impactarían
  - a nivel país
  - en los índices internacionales

Ilustración 2. Engranaje, áreas y temas para mejorar la competitividad



Fuente: elaboración propia.

Además, a estas se les planteó un tema donde se encuentran oportunidades de mejora como forma para orientar la selección de su(s) proyecto(s) o programa(s).

Para el objetivo **Robustecer factores habilitantes**, en materia de Institucionalidad, al MEF, la eficiencia del Estado; al Órgano Judicial, sobre justicia; la ANTAI, sobre avances en transparencia; y capacidad y competencia en el Servicio Público fue para la DIGECA. En Infraestructura, el MOP le correspondería infraestructura pública; la ASEP, telecomunicaciones; la SNE el tema de energía y el GLP, avances en logística. Finalmente, en Tecnología, la AIG lo relativo a transformación digital.

Para **Fortalecer los mercados**, el MITRADEL, en cuanto al Mercado Laboral, lo concerniente a la relación obrero-patronal y flexibilización de normas laborales. SuperBancos, sobre la modernización del Sistema Bancario en lo concerniente al Sector Financiero; ProPanamá en lo que Comercio exterior e IED se refiere, abordaría el incremento de las exportaciones y la IED. La DGI por su parte, lo relativo a la simplificación en el Sistema tributario y el MICI, la mejora de la capacidad empresarial como tema en materia de Productividad.

En cuanto a **Desarrollar el capital humano**, en Educación, el MEDUCA, la calidad y pertinencia de la formación; el MINSA, en Salud, sobre la capacidad y eficacia del sistema. La CSS sobre el sistema de pensiones en materia de Protección social; sobre Medio ambiente y sostenibilidad, aportaría MIAMBIENTE y MICULTURA, el tema de fortalecimiento de valores y economía naranja en cuanto a Cultura.

Finalmente, para **Promover la innovación**, por un lado, SENACYT sobre el ecosistema de ciencia y tecnología y la SEM, para lo relativo a encadenamiento y cadenas de valor ambos asociados a la Innovación en las empresas.

Este un primer ejercicio que puede ser reforzado y mejorado. En las siguientes páginas se presentan los aportes recibidos.

**Robustecer Factores Habilitantes**



Área de Intervención:  
**Institucionalidad**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)**

Nombre	<b>Proyecto Digitalización de los trámites que se realicen en la Dirección General de Ingresos (DGI)</b>
Objetivo	Reducir drásticamente el exceso de trámites (tramitología) que realizan los ciudadanos y empresas y facilitara los trámites de pago de impuesto
Beneficiarios	Todas las empresas y ciudadanos que realicen tramites en la DGI

Resumen

La DGI está ejecutando un proyecto que la transformará en los próximos cinco años, lo que servirá para digitalizar totalmente la institución, permitiendo que la mayoría de los trámites se realicen en línea, por lo que esto debe terminar en una mejor trazabilidad de los contribuyentes y así fiscalizar de manera más clara las actividades relacionadas con la recaudación de impuestos. Además de permitirá reducir drásticamente el exceso de trámites (tramitología) que realizan los ciudadanos y empresas y facilitara los trámites de pago de impuesto.

Hasta el 31 de agosto se han puesto en línea 136 trámites. Entre algunos de los nuevos trámites que se realizaron en línea tenemos: Solicitud de exoneración de Impuesto de Inmuebles: casas condenadas Persona Natural y Persona Jurídica, Solicitud de exoneración Automática de Mejoras: Persona Natural y Persona Jurídica, Solicitud de exoneración Automática de Mejoras, inmuebles cuyas fechas de los permisos de construcción y ocupación no consten en el Municipio correspondiente Persona Natural y Persona Jurídica, Solicitud de exoneración de Impuesto de Inmuebles: asociaciones sin fines de lucro, Solicitud de exoneración de Impuesto de Inmuebles: actividad turística, Solicitud de exoneración de Impuesto de Inmuebles: zonas procesadoras.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del número de trámites que se realizan en la DGI.</li> <li>• Disminución en el tiempo de pagos y devoluciones de impuestos.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar 1: Instituciones; componente: Desempeño del Sector Público; indicadores: La carga de la regulación gubernamental y Participación electrónica.</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Agilización de Pagos a los contratistas y proveedores del Estado por la Dirección General de Tesorería</b>
Objetivo	Pagar dentro de los 60 días las cuentas de los contratos que se suscriban con el Estado
Beneficiarios	Todos los contratistas y proveedores del estado.

Resumen

La Dirección General de Tesorería (DGT), en busca de ofrecer mayores niveles de calidad en la atención a los usuarios internos/externos y con el interés de establecer los compromisos correspondientes a las funciones instituidas; desarrolló la Carta de Servicios, la cual está enfocada en el proceso de los pagos, con el objeto de facilitar a los usuarios (proveedores) el seguimiento de sus pagos mediante la Consulta/MEF y la posibilidad de colaborar activamente en el proceso de mejora continua. La Carta de Servicios afianza el compromiso de realizar los pagos en un plazo medio de tres días hábiles, de las ordenaciones que cumplan con todos los requisitos que establece el proceso de pago y que en el sistema se puedan recibir satisfactoriamente en la Dirección General de Tesorería. Hoy día los acreedores y usuarios tienen una mejor percepción de la gestión realizada al saber que el tiempo de espera se ha determinado. En el primer semestre de 2021 el nivel de respuesta de la DGT fue satisfactorio ya que de 8,269 ordenaciones pagadas el 91% fue realizada en un periodo menor a 3 días. Se realizaron revisiones y actualizaciones a los procesos internos en la DGT con la finalidad de agilizar los procesos internos y cumplir con los parámetros establecidos en la Carta de Servicios.

En cuanto a las Instituciones que forman parte de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), también se ha trabajado en instrumentos que permiten agilizar sus pagos, entre los cuales: Sistema de pagos electrónicos del Tesoro: este sistema fue diseñado para realizar solo pagos por ACH a proveedores, específicamente para aquellas entidades que forman parte la Cuenta Única del Tesoro y no tienen acceso a los sistemas contables vigentes y de esta forma puedan realizar los pagos a los proveedores en tiempo oportuno. Durante el primer semestre de 2021 se realizaron 15,548 transacciones que totalizaron novecientos diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta balboas (B/. 919,448,660.00).

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción en el tiempo de pago a los contratistas y proveedores del estado.</li> <li>• Número de usuarios (proveedores) que le dan seguimiento de sus pagos mediante la Consulta/MEF.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar 1: Instituciones; componente: Desempeño del Sector Público; indicadores: La carga de la regulación gubernamental y Participación electrónica.</li> </ul>

## ÓRGANO JUDICIAL (OJ)

Nombre	Proyecto Transformación Digital del Órgano Judicial de Panamá. Visión 20/40
Objetivo	Actualizar de forma significativa el servicio público de administración de justicia, ajustado a una sociedad cada vez más digital, que garantice la tutela de los derechos, disuadir a las empresas con conductas oportunistas, reducir los costes de transacción e incentivar el crecimiento económico mediante la atracción de nuevos inversores locales y extranjeros.
Beneficiarios	Usuarios del Sistema de Administración de Justicia

### Resumen

El Órgano Judicial de la República de Panamá inició el camino para la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC) hace más de dos décadas enfocándose en una primera etapa en la dotación de equipos, creación de la web institucional y módulos para la consulta ciudadanas de fallos y decisiones judiciales. Con el lanzamiento en 2007 del "Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ)" se inicia una serie de proyectos con el objetivo de digitalizar las jurisdicciones Marítima y de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor. Posteriormente, se amplió la cobertura del SAGJ a otras jurisdicciones y se añadieron nuevas soluciones como las certificaciones de depósito judicial, *web service*, notificaciones y comunicaciones judiciales de forma electrónica. No obstante, estos valiosos avances no fueron escalados para ampliar su cobertura ni a otras jurisdicciones.

En el 2018, el Órgano Judicial realizó una evaluación de madurez digital, la cual mostró que este Órgano del Estado, presentaba debilidades en las áreas de estrategia y desempeño, innovación y servicios digitales. Entre las recomendaciones ofrecidas y que el Órgano Judicial requiere implementar, destaca la actualización de su agenda digital considerando su actual contexto institucional, los avances existentes en digitalización de procesos y servicios y la nueva agenda digital nacional de Panamá. Asimismo, en 2020 se aprobó la Ley 144 que establece la obligatoriedad del uso de medios electrónicos para el sector público panameño en la gestión de procesos y provisión de trámites ciudadanos, aplicable también al Órgano Judicial, la que además incluye la obligación de establecer planes y proyectos institucionales acordes con la Agenda Nacional.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivo a la inversión local y extranjera</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Competitividad Global</li> </ul>

## AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ANTAI)

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Academia virtual de ética y transparencia</b>
Objetivo	Concientizar a quienes gestionan la administración pública sobre la importancia de la ética y la transparencia como indicadores fundamentales de un buen gobierno, fortalecer el servicio público de cara a la eficiencia y eficacia.
Beneficiarios	Funcionarios

### Resumen

Promueve la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la transparencia, mediante de la realización de capacitaciones sobre ética, de forma virtual para servidores públicos. Esta plataforma ofrecerá, además, una serie de módulos en temas como: datos abiertos, datos personales, gobierno abierto, acceso a la información y la normativa vigente; como una herramienta que contribuya a la profesionalización del servicio público y a la promoción de una cultura de transparencia e integridad. <https://academia.antai.gob.pa/>

### Indicador (es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores índices de ética y transparencia en la gestión pública.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de transparencia internacional</li> <li>• Barómetro Global de Corrupción para América Latina y el Caribe.</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto ANTAI SMART CID</b>
Objetivo	ANTAI Smart CID es una iniciativa de colaboración, participación, rendición de cuentas y transparencia en un sólo lugar. Que nos ayuda a garantizar el derecho de acceso a la información y promover la transparencia; a su vez, permite reportar irregularidades administrativas y faltas al código uniforme de ética; es la herramienta digital que transforma Panamá en una ciudad transparente e inteligente.
Beneficiarios	Ciudadanos

### Resumen

La plataforma es un mecanismo de participación y colaboración digital en Panamá, donde se puede realizar solicitudes de derecho de petición y derecho de acceso a la información, de igual manera, se pueden hacer denuncias públicas o anónimas sobre hechos que puedan ser considerados irregularidades administrativas o faltas al código uniforme de ética de los servidores públicos y el incumplimiento a la ley de protección de datos personales. Estas serán registradas en el historial del usuario y se enviarán notificaciones de avance hasta dar solución, a su vez, podrá ver el avance del cuarto plan de acción nacional de Gobierno Abierto de Panamá con sus 8 compromisos, y el cumplimiento del monitoreo de transparencia de las entidades públicas. <https://cid.antai.gob.pa/>

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de solicitudes de información a nivel institucional y municipal</li> <li>• Cantidad de denuncias anónimas y particulares que se realizan, ya sea por irregularidades administrativas, faltas al código de ética y protección de datos personales, cumplimiento de los compromisos de gobierno abierto y cumplimiento del monitoreo de transparencia en las entidades públicas.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de cumplimiento de Ley de Transparencia activa y transparencia proactiva.</li> <li>• Barómetro Global de Corrupción para América Latina y el Caribe.</li> </ul>

### DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA (DIGECA)

Nombre	Plan Nacional de Capacitación
Objetivo	Capacitar, adiestrar, perfeccionar, al recurso humano estatal, de todos los niveles jerárquicos.
Beneficiarios	Todas las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos (OIRH) del Estado, Servidores Públicos y Ciudadanos

#### Resumen

Presenta los lineamientos que enmarcarán la gestión de capacitación en la institución y la planificación de las actividades de capacitación, de esta forma, el presente Plan Nacional de Capacitación, se integra al plan de acción del gobierno nacional "Uniendo Fuerza" que tiene como unos de sus pilares el gobierno digital, y la estrella: educación. Con este plan se pretende asesorar, orientar y sensibilizar a las Oficinas Interinstitucionales de Recursos Humanos, en relación a capacitación, desarrollo, modernización y educación continua del servidor público, mediante un sistema continuo, y bajo las leyes y normas establecidas, la cuales faculta a la Dirección General de Carrera Administrativa como ente rector, de igual forma desarrollar las competencias individuales, habilidades, destrezas y técnicas requeridas en la dinámica laboral actual y futura generando oportunidades de capacitación y de formación en los servidores públicos, que promuevan condiciones favorecedora del cambio cultural institucional, y de la modernización del estado con la intención de mejorar el servicio público en beneficio del pueblo panameño.

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización de los procesos,</li> <li>• Mejora en tramitología para mejor atención al ciudadano,</li> <li>• Profesionalización del recurso humano del Estado.</li> </ul>

Nombre	Proyecto Diagnóstico de la Ley de Carrera Administrativa
Objetivo	Conocer el grado de desarrollo del Sistema de Administración de Recursos Humanos en función de la Ley 9 de 1994.

Beneficiarios	Todas las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos (OIRH) del Estado, Servidores Públicos y Ciudadanos
---------------	--

Resumen

Tiene como propósito, darle cumplimiento a lo establecido en base a la ley, reglamentos y normas decretadas para su desarrollo, en materia de políticas de recursos humanos, evaluando a cada una de las instituciones, tanto Gobierno Central, como Descentralizadas, en cuanto al manejo y ejecución del sistema de Carrera Administrativa, adaptado a los nuevos lineamientos, en base a la nueva realidad

Indicador (es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización de los procesos.</li> <li>• Mejora en tramitología para mejor atención al ciudadano.</li> <li>• Profesionalización del recurso humano del estado.</li> </ul>
-------------	--



Área de Intervención:  
**Infraestructura**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Pedasí</b>
Objetivo	Habilitación de la carretera Pedasí -Los Asientos-Cañas, Provincia de los Santos
Beneficiarios	14,062 habitantes

Resumen

El proyecto consta de una longitud de 40.610 kilómetros que consiste en: diseño y construcción para la rehabilitación de la carretera (Pedasí - Los Asientos - Cañas) y comprende las siguientes actividades: caseta tipo d, limpieza y desarraigue, remoción de árboles, remoción de tuberías, de cunetas pavimentadas, de barandales de protección, remoción de estructuras de concreto, colocación de tuberías de hormigón reforzado tipo iii para los cruces transversales del camino, material para lecho, excavación no clasificada (corte/relleno), limpieza y conformación de cauce, cunetas pavimentadas tipo trapezoidales, cunetas transitables o llaneras reforzadas, limpieza de cunetas, hormigón reforzado para cabezales, acero de refuerzo para cabezales, zampeado ( para salida y entradas de tubos), material selecto (espesor de 0.28 m), capa base (espesor de 0.10 m), rodadura final de carpeta asfáltica de espesor 0.075 m, protección de taludes (hidrosiembra), barreras de viguetas de láminas corrugadas, señales verticales (preventivas, restrictivas, informativas), señales horizontales (franjas reflectantes continuas blancas, continuas amarillas, segmentadas amarillas, blancas para cruce de peatones, flechas rectas, dobles, curvas, postes de kilometraje, marcadores reflectivos tipo tachuela), gaviones, cinco cajones pluviales, rehabilitación de dos puentes existentes, construcción de aceras, entre otros. Además, todos los trabajos de mitigación ambiental requeridos.

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilómetros de caminos asfaltados</li> </ul>
-------------	--

Índices Internacionales:

- Pilar Infraestructura del Índice de Competitividad

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Fuerte San Lorenzo</b>
Objetivo	Rehabilitación del camino hacia el Fuerte San Lorenzo-distrito de Colón, Provincia de Colón
Beneficiarios	7507 habitantes

Resumen

Los trabajos por realizar consisten principalmente, (y sin limitarse a todos los estudios e investigaciones que sea necesarios realizar):

La limpieza y desarraigue, desmonte, remociones parciales (poda), y total de árboles, Excavación no clasificada, remoción de puentes, rehabilitación de puentes, Diseño y Construcción de puente/Río Arenal, remoción de pavimento portland, remoción de tuberías de hormigón incluyendo sus cabezales, remoción de tuberías metálicas, instalación alcantarillas de hormigón y construcción de cabezales, limpieza y conformación de cauces, construcción de cunetas pavimentadas en "V" y trapezoidales, limpieza de tuberías y cajones pluviales, reubicación de cercas de ciclón en puertas de acceso, material para lecho de tuberías, excavación de material desechable, hormigón reforzado para cabezales, colocación de material selecto (subbase), capabase, riego de imprimación, escarificación de calzada existente, conformación de calzada, conformación de zanjas de drenaje, construcción de zampeado, perfilado en frío de carpeta asfáltica, colocación de carpeta de hormigón asfáltico caliente, colocación de tuberías para drenajes subterráneos, instalación de barreras guardavías, instalación de señales verticales (restrictivas, preventivas e informativas), señalización horizontal en frío y pintura termoplástica (franjas reflectantes continuas blancas, continuas amarillas, franjas blancas para cruce de peatones, flechas reflectantes blancas), colocación de tachuelas reflectivas (Ojos de gato), construcción de aceras, construcción de cajones pluviales, construcción de puentes vehiculares, construcción de aceras peatonales, Reubicación de Utilidades Públicas, Estudio y diseño de Puntos Críticos, construcción de resaltos, colocación de lechada asfáltica (Slurry seal), construcción de Caseta Tipo "D".

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilómetros de caminos asfaltados</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar Infraestructura del Índice de Competitividad</li> </ul>

**AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP)**

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Soterramiento de Cables</b>
Objetivo	Este proyecto tiene como objetivo reordenar la infraestructura de telecomunicaciones en áreas críticas, con el fin de mitigar las afectaciones por daños provocados por el clima externo o actos de

	vandalismo, mejorando la calidad de los servicios de telecomunicaciones y la seguridad ciudadana.
Beneficiarios	Población de Panamá Centro, Santiago (Veraguas) y David (Chiriquí)

Resumen

Desde el punto de vista de Infraestructuras en para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Panamá; la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), mantiene roles protagónicos en el desarrollo y ejecución del Proyecto de Soterramiento que se desarrolla simultáneamente en la Ciudad de Panamá (Sector de Obarrio y Campo Alegre), la Ciudad de Santiago (Ave. Central y Ave. Santacoloma) y la Ciudad de David (Calle 4ta David); los dos últimos con sus obras civiles culminadas al 100%. Estos trabajos se esperan eliminen la contaminación visual por cables, e incrementen la continuidad, disponibilidad y acceso a los servicios de telecomunicaciones, lo cual impactará positivamente en la competitividad del país.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> <li>• Despliegue de infraestructura de telecomunicaciones</li> <li>• Acceso a banda ancha</li> </ul>
Índices internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura</li> </ul>

**SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA (SNE)**

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto "desarrollo de mercado de calentadores solares de agua en panamá - termosolar Panama</b>
Objetivo	Fomentar el uso de la tecnología solar térmica para calentamiento solar de agua por medio de la construcción de un marco legal y regulatorio para la promoción de Sistemas de Calentamiento Solar de Agua por medio de toma de decisiones políticas informadas; creación de un sistema de control de calidad y fortalecimiento de la oferta de equipos de calentamiento solar de agua; incremento en la sensibilización y mecanismos financiero de apoyo al usuario final; e implementación de 100 Proyectos piloto y demostrativos de Calentamiento Solar de Agua.
Beneficiarios	Población Nacional

Resumen

Busca el desarrollo de un mercado de calentamiento solar de agua en el sector de salud pública, hoteles, industria y residencias. Se desarrolló un conjunto de reglamentos e instrumentos de política relevantes para los Calentamiento Solar de Agua (CSA), basados en el análisis del mercado de calentamiento solar de agua en los sectores mencionados junto a su correspondiente análisis económico. Uno de los productos generados por este proyecto el Plan de acción de Energía solar Térmica de Panamá, aprobado por resolución el 19 de agosto de este año

([https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29357\\_A/GacetaNo\\_29357a\\_20210820.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29357_A/GacetaNo_29357a_20210820.pdf)). Se evaluó de las necesidades de capacitación y formación en energía solar térmica y se diseñaron programas de formación de ingenieros e instaladores de sistemas de CSA en la Universidad Tecnológica de Panamá, INADEH e ITSE. Se capacitó a los miembros de las compañías que venden equipo fotovoltaico en temas técnicos de los sistemas de CSA, en técnicas de venta y captación de clientes para el uso de esta tecnología. Junto al diseño de un esquema de certificación y acreditación de los instaladores y empresas que provean el servicio y se certificó a representantes del sector público y privado en LEED. Se elaboraron y aprobaron estándares para los equipos y sistemas de CSA. Se diseñó el Plan de negocios en energía solar térmica para la Cámara panameña de Energía Solar. Se realizaron 16 eventos de sensibilización, 30 eventos informativos de concientización. Se estableció un mecanismo de financiación para el usuario final que se puede utilizar para invertir en CSA. Se desarrolló 121 auditorías energéticas y propuestas del SCSA para el sector público y privado, 104 diseños de SCSA que representan 7600 m<sup>2</sup> de sistemas diseñados (11 Agroindustriales 46 Hoteleros 23 Residencias 24 Sector público), y se han puesto en marcha 5 proyectos piloto.

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el Producto Interno Bruto;</li> <li>• Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero;</li> <li>• Incremento en los % de la Generación y capacidad instalada de energías renovables en la Matriz Eléctrica y Energética;</li> <li>• Disminución de subsidios en el sector energético;</li> <li>• Incremento en la productividad por kwh consumido;</li> <li>• Disminución en la Intensidad Energética;</li> <li>• Disminución en la intensidad de carbono;</li> <li>• Mejora en la seguridad Energética;</li> <li>• Incremento en el % de acceso a electricidad;</li> <li>• Incremento en el Ahorro de costos energéticos;</li> <li>• Incremento en la generación de nuevos empleos;</li> <li>• Reducción del costo de la Electricidad;</li> <li>• Disminución de personas con enfermedades respiratorias a nivel nacional;</li> <li>• Mejoras en las finanzas públicas;</li> <li>• Incremento en red de cargadores de vehículos eléctricos;</li> <li>• Incremento en la disponibilidad de mecanismos de financiamiento para actividades de transición energética;</li> <li>• Incremento en opciones educativas asociadas a la transición energética;</li> <li>• Incremento en el % de vehículos eléctricos vendidos en el país;</li> <li>• Incremento en el % de vehículos eléctricos del Estado y del sector privado;</li> <li>• Diversificación de la inversión Extranjera;</li> <li>• Crecimiento de la Industria nacional.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones,</li> <li>• Infraestructura apropiada,</li> </ul>

- Marco macroeconómico estable,
- Buen sistema de salud y educación primaria, Educación superior y entrenamiento laboral,
- Mercados de bienes eficientes,
- Mercados laborales eficientes,
- Mercados financieros desarrollados,
- Habilidad para manejar la tecnología existente,
- Tamaño del mercado —doméstico e internacional,
- Producción de nuevos y diferentes bienes usando los más sofisticados procesos de producción e Innovación.

Nombre	Análisis “la transición energética como motor de la recuperación económica ante la Covid 19 en Panamá”
Objetivo	Cuantificar y comprender los beneficios de la inclusión de la transición energética en la recuperación económica pos-COVID-19 de Panamá por medio de una valoración cuantitativa evaluando el costo-beneficio y las necesidades de inversión de escenarios con diferentes grados de ambición en el proceso de descarbonización del sector energético, considerando la transición energética como elemento fundamental, en un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo (2020-2050).
Beneficiarios	Población nacional

Resumen

Al reorientar las inversiones hacia la transición energética, Panamá lograría un mayor rendimiento de la inversión en comparación con los planes actuales. Para 2050, la ATE generará al país ganancias acumuladas de USD\$44.500 millones con una inversión incremental acumulada del sector público y privado de USD\$21.000, superando ampliamente las inversiones adicionales necesarias. La ganancia adicional acumulada a través del aumento del PIB real durante el periodo 2020-2024 ascendería a USD\$480 millones y una mejora en las finanzas públicas de USD\$160 millones, el aumento del PIB real a USD\$125.700 millones al 2050. Se crearían 15.687 puestos de trabajo adicionales netos en 2024. En promedio, por cada millón de dólares que Panamá invierte en la descarbonización de su sector energético se crean 2,95 nuevos puestos de trabajo adicionales al 2024. Invertir en los sectores relacionados con la transición energética a través del paquete de recuperación de Panamá ha considerado las políticas industriales y programas de formación y educación destinados a construir cadenas de suministro locales y desarrollar las habilidades y competencias necesarias en todas las industrias para adaptarse. Es parte del compromiso efectuado ante las Naciones Unidas para el 2030, disminuyendo las emisiones del sector energía en 14% y 27% para 2030 y 2050 en comparación con el escenario BAU. Esto, a su vez, mejora la salud al poder reducir en 19.169 las personas con enfermedades respiratorias en 2024, lo que se convertiría en 654.455 personas menos con enfermedades respiratorias al 2050. El análisis realizado muestra que la inversión en la transformación energética puede influir en gran medida en el futuro desarrollo socioeconómico mediante la creación de sinergias entre los indicadores sociales, económicos y ambientales de Panamá, posicionándolo como un hub energético

de tecnologías limpias a la vanguardia de la región de América Latina y el Caribe. Enlace del Documento: <https://we.tl/t-9CbDxe73Tt>.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el Producto Interno Bruto;</li> <li>• Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero;</li> <li>• Incremento en los % de la Generación y capacidad instalada de energías renovables en la Matriz Eléctrica y Energética;</li> <li>• Disminución de subsidios en el sector energético;</li> <li>• Incremento en la productividad por kwh consumido;</li> <li>• Disminución en la Intensidad Energética;</li> <li>• Disminución en la intensidad de carbono;</li> <li>• Mejora en la seguridad Energética;</li> <li>• Incremento en el % de acceso a electricidad;</li> <li>• Incremento en el Ahorro de costos energéticos;</li> <li>• Incremento en la generación de nuevos empleos;</li> <li>• Reducción del costo de la Electricidad;</li> <li>• Disminución de personas con enfermedades respiratorias a nivel nacional;</li> <li>• Mejoras en las finanzas públicas;</li> <li>• Incremento en red de cargadores de vehículos eléctricos;</li> <li>• Incremento en la disponibilidad de mecanismos de financiamiento para actividades de transición energética;</li> <li>• Incremento en opciones educativas asociadas a la transición energética;</li> <li>• Incremento en el % de vehículos eléctricos vendidos en el país;</li> <li>• Incremento en el % de vehículos eléctricos del estado y del sector privado;</li> <li>• Diversificación de la inversión Extranjera;</li> <li>• Crecimiento de la Industria nacional.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones,</li> <li>• Infraestructura apropiada,</li> <li>• Marco macroeconómico estable,</li> <li>• Buen sistema de salud y educación primaria, Educación superior y entrenamiento laboral,</li> <li>• Mercados de bienes eficientes,</li> <li>• Mercados laborales eficientes,</li> <li>• Mercados financieros desarrollados,</li> <li>• Habilidad para manejar la tecnología existente,</li> <li>• Tamaño del mercado —doméstico e internacional,</li> <li>• Producción de nuevos y diferentes bienes usando los más sofisticados procesos de producción e Innovación.</li> </ul>

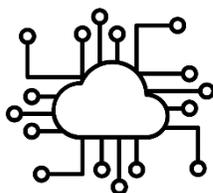
**SECRETARÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD (SEDCO)**

<b>Nombre</b>	<b>Programa de Competitividad Logística de Panamá - Hoja de ruta de actuaciones prioritarias (Cooperación técnica no reembolsable con el CAF)</b>
Objetivo	Identificar, consensuar y formular la Hoja de Ruta para la Sostenibilidad a corto y medio plazo del Sector Logístico en Panamá dentro del marco sectorial formulado en la Estrategia Logística Nacional 2030, revisado en el actual escenario de la pandemia COVID19 y el impacto de las medidas biosanitarias adoptadas y su impacto sobre los operadores económicos del sector logístico transfronterizo
Beneficiarios	Sector Logístico Nacional

Resumen

Identificar y acordar las prioridades y secuencia de desarrollo y ejecución de la Hoja de Ruta Logística del país. Integrar y armonizar el conjunto de las iniciativas y proyectos formulados por la administración y la comunidad logística del país. Incorporar la visión y compromisos de los operadores logísticos y actores más representativos vinculados a las cadenas logísticas transfronterizas con foco en Panamá. Establecer e institucionalizar mesas de trabajo intersectoriales que permitan una amplia discusión sobre las propuestas de actuaciones y su impacto en la cadena de valor.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de inversión Extranjera Directa (IED)</li> <li>• Indicadores de tiempos y costos de relación entre nodos logísticos</li> <li>• Reducción de Tiempo en los procesos de Exportación</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Desempeño Logístico (LPI)</li> <li>• Índice de Competitividad Global (GCI)</li> <li>• Índice de Conectividad Marítima (LSCI)</li> <li>• Índice de Facilitación Comercial (ETI)</li> </ul>



Área de Intervención:  
**Tecnología**

**AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (AIG)**

Nombre	Programa Panamá Digital
Objetivo	Transformación digital del Estado
Beneficiarios	Ciudadanos, personas jurídicas y entidades

Resumen

Análisis, simplificación, reingeniería y digitalización de trámites y procesos del estado panameño, integrando pagos en línea y promoviendo el uso de la firma electrónica en las entidades públicas, además de la implementación e instalación de un sistema de gestión documental.

A la fecha la AIG ha publicado 33 trámites en el Portal Único del Ciudadano ([www.panamadigital.gob.pa](http://www.panamadigital.gob.pa)), los cuales son el resultado de un ejercicio de simplificación y reingeniería realizado en conjunto con los equipos de cada entidad pública, adicionalmente se han migrado 75 trámites, desde el portal de Panamá en Línea al Portal Único del Ciudadano, atendiendo las disposiciones de la Ley 144 de 2020. La AIG, se mantiene en un proceso de certificación de 310 trámites, previa su puesta en producción en el Portal Único del Ciudadano, este proceso involucra aproximadamente 38 instituciones públicas, con la finalidad de lograr que los mismos cumplan con los estándares de la AIG para los trámites electrónicos.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Índices Internacionales:	<p>1. ONU / EGDI - E-Government Development Index-Índice cuya publicación se da cada 2 años. Está dividido en 3 segmentos, uno de estos es ONLINE SERVICE INDEX (OSI)</p> <p>2. WEF / GCI - Global Competitive Index -Índice con 12 pilares en donde indirectamente se pueden impactar algunos de los subpilares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar 1- Instituciones - Controles y Saldos-1.12 Índice de participación electrónica</li> <li>• Pilar 1 -Instituciones-Transparencia-1.13 Incidencia de la corrupción</li> <li>• Pilar 3-Adopción de TIC- 3.05 Usuarios de Internet</li> <li>• Pilar 6-Habilidades-6.05 Habilidades digitales en la población activa</li> <li>• Pilar 12-Capacidad de Innovación- Interacción y Diversidad- 12.04 Colaboración entre múltiples partes intervinientes</li> <li>• Pilar 12-Capacidad de Innovación- Investigación y Desarrollo- 12.07 Gasto en I + D</li> </ul>

## Fortalecer los Mercados



Área de Intervención:  
**Mercado Laboral**

### MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL (MITRADEL)

Nombre	Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL)
Objetivo	Busca crear oportunidades laborales para jóvenes, hombres y mujeres del país a través de la orientación, capacitación técnica y profesional, bolsas de empleo, intermediación con las empresas, mejorar la empleabilidad en las comunidades y atención en general relacionada con el trabajo.
Beneficiarios	Jóvenes estudiantes de educación media, colegios públicos y privados, adultos hombres y mujeres en condiciones de desarrollar una actividad productiva, personas con discapacidad y otras vulnerabilidades.

#### Resumen

El Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) consiste en otorgar becas en empresas realizado por medio de alianzas estratégicas entre el Gobierno Nacional, a través del MITRADEL y la Empresa Privada, en la cual se brinda la oportunidad a buscadores/as de empleo de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas, a través de la realización de actividades teóricas y prácticas dentro de la empresa, que le permita adquirir capacidades y poder acceder adecuadamente al mundo laboral.

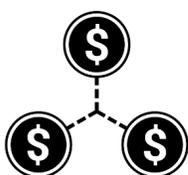
Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento Económico (PIB)</li> <li>• Disminución de la Pobreza</li> <li>• Empleo</li> <li>• Desocupación</li> <li>• Educación</li> <li>• Igualdad de Género</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice Global de Competitividad, pilar mercado laboral, indicador 8.05 Políticas activas del mercado laboral</li> </ul>

Nombre	Programa Aprender Haciendo
Objetivo	Busca crear oportunidades laborales para jóvenes, hombres y mujeres del país a través de la orientación, capacitación técnica y profesional, bolsas de empleo, intermediación con las empresas, mejorar la empleabilidad en las comunidades y atención en general relacionada con el trabajo
Beneficiarios	Jóvenes estudiantes de educación media, colegios públicos y privados, adultos hombres y mujeres en condiciones de desarrollar una actividad productiva, personas con discapacidad y otras vulnerabilidades.

Resumen

El Programa Aprender Haciendo consiste en un esfuerzo de promoción e intermediación laboral que facilita la primera experiencia de trabajo a jóvenes (bachilleres, universitarios (as) o con formación técnica del INADEH) entre 17 y 24 años. Este Programa funciona en alianza con el IFARHU, AMPYME, CAJA DE AHORROS y empresas del SECTOR PRIVADO.

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento Económico (PIB)</li> <li>• Disminución de la Pobreza</li> <li>• Empleo</li> <li>• Desocupación</li> <li>• Educación</li> <li>• Igualdad de Género.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice Global de Competitividad, pilar mercado laboral, indicador 8.05 Políticas activas del mercado laboral</li> </ul>



Área de Intervención:

**Sistema Financiero**

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ (SUPERBANCOS)**

Nombre	Proyecto Modernización del Sistema Bancario
Objetivo	Modernización de la normativa y de infraestructura que incluya un sistema de pagos eficiente e interpretable, y permita la creación de nuevos productos financieros por parte de bancos y plataformas tecnológicas.
Beneficiarios	En general la banca y los actores económicos como el sector productivo, como también las personas que utilizan los medios electrónicos para sus transacciones. Alrededor de 2 millones de personas mantienen facilidades crediticias y cuentas de ahorros. Esta población sería la mayor beneficiada si se avanza en el proyecto de referencia. Igualmente, el proyecto permite la

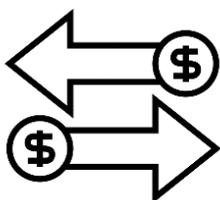
participación de nuevos participantes en el sistema de pagos, entre ellas a las empresas de tecnología financiera que realicen actividades de pagos, las cuales podrían ser participantes directos o indirectos del sistema. Para ello, Panamá avanzaría significativamente permitiendo un ecosistema de pagos con diferentes participantes (bancarios y no bancarios) y estableciendo reglas claras y prudenciales a todos los participantes del Sistema de Pagos.

Resumen

La presente iniciativa tiene como objetivo regular la organización, administración, vigilancia y funcionamiento del Sistema Nacional de Pagos, así como las condiciones bajo las cuales operará. Igualmente, la norma en proyecto define cuáles son los actores que intervendrán en materia de pagos y designa como autoridad a la Superintendencia de Bancos, la cual ejercerá un rol de vigilancia.

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuirá con la bancarización.</li> <li>• Mejorará la inclusión Financiera, permitiendo a “otros participantes” no bancarios en el sistema de pagos, explícitamente se establece la posibilidad de las empresas FINTECH puedan operar en el sistema ofreciendo alternativas y productos de pagos para la población no bancarizada.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Mercados Financieros.</li> </ul>



Área de Intervención:

**Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa**

**AUTORIDAD PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES (PROPANAMÁ)**

<b>Nombre</b>	<b>Programa Integrado de Promoción Comercial y Desarrollo de Mercados de Exportación</b>
Objetivo	Coadyuvar en promover la comercialización internacional de la oferta exportable panameña en coordinación con las demás instituciones locales encargadas de su desarrollo.
Beneficiarios	Sector exportador de bienes y servicios

Resumen

• FERIAS VIRTUALES:

Se realizaron 6 ferias virtuales en las que se beneficiaron los siguientes sectores: Industrias Creativas funcionales, agro, servicios y agroindustria, alimentos y bebidas, desarrollo de robots, hub digitales, servicios de filmografía, desarrollo de softwares con énfasis en soluciones móviles y servicios de aceleradores e incubadoras de empresas, servicios digitales, Servicios de logística, Servicios de consultoría.

• Feria Presencial:

o Se participó en dos ferias de forma presencial de los siguientes sectores: Alimentos y bebidas, agro, agroindustria, industrias creativas funcionales

• Ruedas de Negocios Virtuales:

o Se realizaron 3 ruedas de negocios virtuales que beneficiaron a los siguientes sectores: Alimentos y Bebidas, Maderas, Textiles y Farmacéuticos, Servicios.

• Otras Actividades:

o Latin American Fashion Summit - LAFS, empresas fueron becadas por PROPANAMA y quedar por un año inscritos en la plataforma comercial TRIBU por el período de un año.

o Seminarios preparatorios para saber cómo hacer negocios, previo a las Ruedas de Negocios y Ferias Virtuales.

o Promoción de productos agroindustriales de calidad de exportación en el Estado de Texas.

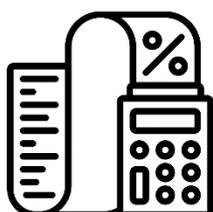
Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las exportaciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de competitividad Global</li> <li>• Indicadores de Comercio Exterior.</li> </ul>

Nombre	Proyecto Panama Explorer
Objetivo	El objetivo de la herramienta Panama Explorer es proveer información que requieren inversionistas y <i>site selectors</i> para elegir a Panamá como su siguiente sede de negocios, de manera accesible, centralizada, y verídica.
Beneficiarios	Los beneficiarios del proyecto son todos afectados directa o indirectamente por la Inversión Extranjera Directa en el país. Promotores de Inversiones en las entidades y diversos Gremios. Además, Consultores de <i>Site Selection</i> y empresas extranjeras interesados en establecerse en Panamá.

Resumen

PROPANAMA, con el apoyo de la consultora GIS Planning, ha creado un Mapa Nacional de Oportunidades (Panama Explorer), el cual contiene información demográfica y comercial del país de interés para el inversionista extranjero. Este micrositio permite encontrar oportunidades de inversión en todo el país, explorar clústeres industriales, localizar empresas y opciones inmobiliarias por ciudad, analizar variables de datos sociales y económicos, y encontrar información sobre la mano de obra calificada en Panamá y clientes potenciales.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactará la visibilidad de Panamá ante los responsables de la toma de decisiones para la inversión y establecimiento de emprendimientos</li> <li>• Impulsará la Inversión Extranjera Directa</li> </ul>
Índices Internacionales:	La atracción de inversiones impacta la capacitación y entrenamiento de la mano de obra local (Global Competitiveness Report puntos 6.06 y 6.09), incrementa el PIB (GCR puntos 10.01), y el desarrollo de clústeres productivos (GCR punto 12.02).



Área de Intervención:  
**Sistema Tributario**

## DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Nombre	Programa de Mejora en la Atención al Contribuyente
Objetivo	Con el objetivo de mejorar la atención al contribuyente, tomando en cuenta que primero es el contribuyente y su tiempo, se desarrolló una serie de acciones para simplificar el sistema tributario, reduciendo los tiempos de atención, así como apoyándonos en herramientas digitales.
Beneficiarios	Contribuyentes tanto naturales, jurídicos como fincas

### Resumen

Desarrollo de estrategia de servicios donde los pilares fueron: I) Tramites en línea: ampliamos los tramites en línea de 60 a 120, donde se tomó en cuenta los tramites de mayor impacto presencial, y se redujo la visita presencial en nuestras instalaciones. II) Ampliación de canales de atención: Atención por cita previa: se implementó un sistema de cita previa para atender casos de los contribuyentes, dando una atención capacitada y preparada para cada uno. Adicional, este servicio se implementó la cita previa virtual, donde atendemos virtualmente a cada contribuyente. Estas dos opciones redujeron alrededor de un 45% el tiempo de atención. Adicional implementamos un DGI chat en nuestra página web, y se aumentó la capacidad de atención en el centro de contacto mejorando las estadísticas de atención. III) Notificación por correo electrónico: se dinamizó las notificaciones, sobre todo de las devoluciones, notificación virtualmente al contribuyente, evitando el congestionamiento presencial en nuestras oficinas. IV) Comunicación: se fortaleció la comunicación de temas tributarios, así como se implementó webinars acerca cómo se hacen los tramites de mayor impacto en línea, para que los contribuyentes sepan usar las herramientas que tenemos en el eTax2.0. VI) APP

DGI: se implementó aplicativo móvil, donde se pueden hacer ciertos tramites desde la comodidad de un móvil.

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de atención del contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo para cumplir con obligaciones tributarias del Doing Business.</li> </ul>



Área de Intervención:  
**Productividad**

## MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Nombre	Proyecto de Agroindustria Competitiva
Objetivo	Facilitar el desarrollo competitivo de las micro, pequeña y medianas empresas agroindustriales de Panamá, incrementando su productividad y vinculación a mercados nacionales e internacionales, a través de la capacitación y asistencia técnica especializada
Beneficiarios	100 mipymes agroindustriales (2240 colaboradores)

### Resumen

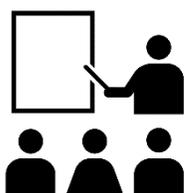
El Proyecto Agroindustria competitiva es un acompañamiento personalizado para impulsar la competitividad de 100 mipymes agroindustriales a nivel nacional, a través de capacitaciones personalizadas en innovación, procesos, inocuidad alimentaria, negociación, marketing digital y administración. Durante el desarrollo de este proyecto se lograron crear nuevas ideas de negocio, se brindaron estudios de mercados por rubros, se desarrollaron planes de acción en inocuidad y mejora de procesos, así como planes de negocio y acompañamiento con entidades financieras.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capital humano</li> <li>Incremento de capacidad productiva de las empresas</li> <li>Optimización de procesos</li> <li>Rentabilidad financiera</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a mercados internacionales</li> </ul>

Nombre	Proyecto Plataforma Panamá Emprende V.2.5
Objetivo	Facilitar la generación de nuevos Avisos de Operación y optimizar el uso de la plataforma Panamá Emprende eliminando la burocratización de los trámites con la reducción de tiempos.

Beneficiarios	Toda persona Natural y Jurídica dedicada a las actividades comerciales o industriales dentro del territorio nacional. La plataforma contiene unos 515,750 Avisos de Operación con estatus vigentes a la fecha.
Resumen	
<p>La nueva plataforma Panamá Emprende V2.5 es un portal web que facilita la apertura de empresas tanto comerciales como industriales en la República de Panamá, con un mejor control y fiscalización, en apego a lo señalado en la Ley 5 de 11 de enero de 2007. Además de esto, incentiva la apertura de nuevos Negocios por parte de una persona natural panameña o extranjera y jurídica en el territorio nacional, de manera más expedita, práctica y segura. La plataforma permite realizar cobros en línea y también permite la verificación de los datos de manera directa en la base de datos del Sistema Panama Emprende, a través de un código QR, logrando la verificación de los datos de una manera más rápida y eficaz. Dentro de la plataforma se ha implementado un sistema de estadísticas para que cualquier persona pueda consultar en línea las actividades que se están desarrollando en la República de Panamá.</p>	
Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de nuevos negocios y</li> <li>• Fiscalización de actividades comerciales e industriales.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global -Apertura de Negocios</li> </ul>

## Desarrollar el Capital Humano



Área de Intervención:

**Educación**

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA)

Nombre	Programa de Aprendizaje Acelerado
Objetivo	Garantizar la reinserción de los estudiantes en el Sistema Educativo, mediante la implementación de estrategias, que les permitan el desarrollo de las competencias necesarias según su nivel educativo.
Beneficiarios	Está dirigido a estudiantes de Educación Primaria, Premedia y Media, quienes por diversas razones no culminaron, desertaron, no lograron vincularse, o que reprobaron el año escolar y estudiantes en sobreedad. A nivel nacional el programa cuenta con 11,518 estudiantes.

#### Resumen

El Aprendizaje Acelerado es un conjunto de estrategias educativas pedagógicas que desarrolla una metodología de enseñanza-aprendizaje, orientada a reforzar, recuperar y nivelar los aprendizajes de los estudiantes. Este Programa es normado por el Decreto Ejecutivo 153 del 26 de febrero de 2021, se fundamenta en cuatro principios: Flexibilidad y Adaptación, Pedagógico, Roles y Responsabilidades y Seguimiento y Monitoreo.

El Programa de Aprendizaje Acelerado consiste en dividir el año escolar en dos (2) ciclos con una duración de dos (2) trimestres cada uno. Ciclo I: Los estudiantes realizarán el proceso de recuperación y aprobación del año 2020. Ciclo II: Los estudiantes cursarán su año correspondiente 2021. Este programa está basado en metodología por competencias, tomando en cuenta que se aprende de forma diferente, mediante las inteligencias múltiples (espacial, lógico-matemática, interpersonal, intrapersonal, musical, kinestésica - corporal, emocional).

	Indicador(es) de competitividad a impactar
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de estudiantes promocionados al grado superior inmediato.</li> <li>• Cantidad de estudiantes reinsertados en el Sistema Educativo.</li> <li>• Proporción de niñas y niños que, al finalizar su Educación Primaria, Premedia o Media, alcanzan el nivel mínimo de competencia en la lectura y escritura, matemática, por sexo.</li> <li>• Tasa de finalización Educación Premedia y Media.</li> </ul>

Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niñas y niños que, al finalizar su educación Primaria, Premedia o Media, alcanzan el nivel mínimo de competencia en la lectura y escritura, matemática, por sexo.</li> <li>• Tasa de finalización Educación Premedia y Media.</li> </ul>
--------------------------	---

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de transformación digital del Ministerio de Educación mediante la estrategia de tecnología educativa resiliente "Plataforma de Gestión de Aprendizaje Ester"</b>
Objetivo	Contar con la estrategia de educación resiliente, brindando al sistema educativo una plataforma de gestión de aprendizaje para continuar la educación en modalidad a distancia o presencial con contenido alineado al currículo nacional y aulas virtuales con recursos tecnológicos que permitan disminuir la brecha de desigualdad, mayor equidad e inclusión.
Beneficiarios	En la plataforma: matrícula -estudiantes 353,759 y docentes 47,676. Estudiantes que acceden a los objetos virtuales de aprendizaje (OVA) de media: 49,716. Más de 4,300 aulas académicas virtuales, las cuales atienden en promedio más de 86,000 estudiantes de todos los niveles. Más de 38,975 estudiantes que diariamente acceden a la Biblioteca Nacional Digital. Más de 9,421 estudiantes de premedia y media se encuentran tomando los cursos de las Industrias 4.0.

Resumen

La solución incluye infraestructura tecnológica basada en nube requerida para dar soporte a la plataforma ofertada, garantizando una óptima experiencia para un máximo de 200,000 estudiantes y docentes del sector educativo oficial de Panamá, por un período cinco (5) meses calendario. El servicio entregado se denomina MaaS (Moodle as a Service o Moodle como servicio). Donde el cliente no se debe preocupar por el hardware que sustenta su plataforma. Se incluyen todos los recursos necesarios permitiendo ajustar el hardware, actualizar los servidores y servicios que sustentan el LMS. Para lograr esta tasa de disponibilidad, se incluye: Implementación de infraestructura de alta disponibilidad, redundancia y escalabilidad. Administración, monitoreo, generación de reportes de concurrencia para monitorear el uso de la plataforma, soporte tecnológico 24x7x365 para incidencias asociadas a la continuidad operativa de la plataforma, de forma tal que se garantice la disponibilidad del servicio a la comunidad de usuarios.

Otros servicios incluidos: Seguridad, Autenticación, Monitoreo, Respaldo de información, Servicio de administración y soporte especializado de la plataforma ESTER.

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes por nivel educativo beneficiados con acceso a plataforma de aprendizaje</li> <li>• Docentes beneficiados con el aprendizaje de modelo educativo que utilizan la plataforma</li> <li>• Objetos Virtuales de Aprendizaje desarrollados.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a servicios educativos</li> </ul>



Área de Intervención:  
**Salud**

**MINISTERIO DE SALUD (MINSAL)**

Nombre	Proyecto Construcción del Hospital Aquilino Tejeira
Objetivo	Estudio y diseño del anteproyecto que permita elaborar la planificación arquitectónica (Conceptual) para el nuevo hospital Aquilino Tejeira, de manera que pueda ser atendida la demanda actual y proyectada de acuerdo con las necesidades sanitarias de la Región de Salud.
Beneficiarios	218,000 habitantes

Resumen

Estudio, diseño de anteproyecto para la ejecución de los diseños y desarrollo de los planos finales, especificaciones técnicas, construcción, dotación e instalación de equipos médicos y no médico, medico fijo, mobiliario hospitalario de oficina; incluye capacitación y adiestramiento del personal, mantenimiento preventivo y correctivo por tres (3) años para el Nuevo Hospital Aquilino Tejeira, ubicado en la provincia de Coclé. El hospital brindara los servicios de hemodiálisis, urgencias, fisioterapia, consulta externa, farmacia, banco de sangre, laboratorio, hospitalización de ginecología, hospitalización de neonatología, hospitalización de pediatría, hospitalización de cirugía, procedimiento de gastro, procedimiento de neumología, salones de operación, sala de parto, dormitorios médicos, albergue, docencia, administración, morgue, cocina, lavandería, almacenes, radiología y unidad de cuidados intensivos.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pilar 4 del Plan Estratégico de Gobierno (PEG): Combate a la pobreza y desigualdad, Acción 66, Programa RESCATE</li> <li>LA.9.2.5 del Plan Nacional de Salud (PNS): Construcción mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras de Salud de acuerdo con las necesidades de la demanda y de los servicios de Salud</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS1: 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad.</li> </ul>

Nombre	Abastecimiento del Programa de Vacunas
Objetivo	Reducir la mortalidad debido a enfermedades prevenibles por vacunación
Beneficiarios	Todo el país

Resumen

Dotar a las instalaciones de salud pública de vacunas que se requiere para la demanda Nacional. El monto contempla el pago del saldo vencido del 2019 y la gestión para el año lectivo 2020.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar 4 del Plan Estratégico de Gobierno (PEG): Combate a la pobreza y desigualdad acción 56 Programa pasar del NO HAY AL SI HAY.</li> <li>• Política 3 del Plan Nacional de Salud, Objetivo Estratégico 3.1 y L.A.3.1.1 que dice, Ampliación del acceso equitativo a los servicios de salud integrales, de calidad, centrados en las personas y las comunidades.</li> <li>• Política 3 del Plan Nacional de salud, IMOE 3.2.7. porcentaje de la población adulta inmunizada, según esquema de vacunación</li> <li>• Política 5 del Plan Nacional de Salud, Objetivo Estratégico 5.1 y LA.5.1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación eficientes y eficaces con los actores involucrados para la vigilancia y control de las amenazas, factores de riesgos y daños a la salud.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ODS1: 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa de mortalidad materna global a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</li> <li>• Tasa de Vacunación</li> <li>• Cobertura de vacunación</li> </ul>



Área de Intervención:  
**Protección Social**

**CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)**

<b>Nombre</b>	<b>Programa Caja de Seguro Social a la vanguardia en innovación y tecnología de las prestaciones de salud y económicas</b>
Objetivo	Garantizar una alternativa de solución a los problemas tanto de salud como de prestaciones económicas, a través de la implementación de tecnología de punta.
Beneficiarios	4,337,406 de los cuales 2,891,603 son asegurados y 1,445,803 no asegurados

Resumen

La Caja de Seguro Social con el deseo de prestar servicios de salud con criterios de equidad, eficacia, eficiencia y calidad; plantea un enfoque disruptivo permitiendo la integralidad en la atención de salud de sus asegurados, implementa plataformas de conectividad con el desafío de automatizar e innovar los procesos, ya que como entidad

debe garantizar y cumplir con el compromiso de brindar un servicio óptimo y confiable, de calidad hacia los usuarios internos y externos. Esto implica fortalecimiento de la gestión en los servicios de salud y prestaciones económicas a través de la implementación de tecnologías para desarrollo sostenible y servicios vía web, flexibilizando los servicios redundando en beneficios para los beneficiarios. El avance del proyecto a septiembre 2021 es del 50%.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de trámites atendidos</li> <li>• Tiempo de espera en los procesos.</li> <li>• Porcentaje Trámites en Línea realizados.</li> <li>• Reducción de 30 días a 7 días para obtener el Paz y Salvo Digital (Empresas).</li> <li>• Reducción de Trámite de Pensiones de 6 meses a 2 meses.</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de participación electrónica</li> </ul>



Área de Intervención:  
**Medio Ambiente**

### MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)

Nombre	Iniciativa Global 30 x 30
Objetivo	Lograr la protección del 30% de la superficie del territorio marino antes del 2030
Beneficiarios	El país y todos sus habitantes y a nivel internacional.

#### Resumen

El Gobierno Nacional, aprobó el Decreto Ejecutivo 138, de 8 de junio de 2021, Gaceta Oficial Digital N°29304-A, que amplía los límites del área protegida "Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba", reafirmando el compromiso de país en salvaguardar las áreas marinas protegidas con el propósito de proteger la herencia natural y la biodiversidad, y contribuir en la conservación del medio ambiente global.

Con la ampliación de los límites del área protegida, el país incremento en un 30% su superficie marina protegida. Esta decisión posiciona a Panamá como líder mundial azul, distinción que se otorga a los países que logran alcanzar la meta de la iniciativa 30 x 30 antes del año 2030.

Con la ampliación del ARMCC en 67,908.98 km<sup>2</sup>, la superficie marina total de la República de Panamá que actualmente cuenta con 47,542.79 km<sup>2</sup> aproximadamente con algún grado de gestión, se incrementa a 98,228.25 km<sup>2</sup>.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de zonas protegidas en relación con las zonas marinas. La iniciativa global de protección del 30% de la</li> </ul>

	<p>superficie del territorio marino antes del 2030, contribuye en la protección de la vida marina y la sostenibilidad de los recursos marinos, así como la protección del medio ambiente del país. Se amplió los límites del área protegida de recursos manejados cordillera de Coiba, logrando 98,228.25 Km<sup>2</sup> de protección.</p>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convertir el 30% del planeta en áreas protegidas para el año 2030. Panamá cumplió anticipadamente la meta del Acuerdo de París sobre la acción climática al lograr la protección del 30% de la superficie del territorio marino antes del 2030. Además, se da cumplimiento a la Meta Aichi, Objetivo Estratégico III, Meta 11, que indica que al menos el 10% de las zonas marinas y costeras, deben conservarse por medio del Sistema Nacional de áreas protegidas.</li> </ul>

Nombre	Proyecto Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural
Objetivo	Contribuir a la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales culturales y naturales del país, a través de la mejora a la gestión de cuatro áreas naturales protegidas e incrementando su sostenibilidad financiera. Igualmente se busca incrementar emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país.
Beneficiarios	El proyecto tiene una cobertura de 4 áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y la población que se verá beneficiada se ubica dentro los Parques nacionales Volcán Barú, Coiba, Portobelo y Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo y en sus respectivas zonas de amortiguamiento.

Resumen

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente ha definido como una de sus cinco líneas estratégicas, el impulso del Turismo Verde en las áreas protegidas. Esta línea estratégica tiene el objeto de promover la conservación de la biodiversidad, a través del desarrollo del ecoturismo de bajo impacto con la participación de las comunidades locales y el sector privado, en conjunto con la Autoridad del Turismo de Panamá. En 2018, se elaboraron importantes instrumentos de gestión incluido el préstamo BID, por el monto de 62 millones de dólares, el cual busca incentivar la conservación y mejorar la gestión de las áreas protegidas, a través del financiamiento de actividades prioritarias para el cumplimiento de las recomendaciones de la UNESCO, se promueven acciones comunitarias para la conservación de la biodiversidad, la implementación de esquemas de comanejo y concesiones, así como el desarrollo de industrias creativas, así como el impulso para la mejora a los sistemas de monitoreo y control de las áreas a través del uso de tecnologías innovadoras. Igualmente, este proyecto financia las construcción y rehabilitación de infraestructuras para la atención al visitante, así como para la administración de las áreas protegidas.

A septiembre de 2021, se cuenta con un Avance Físico General de 32%, habiendo licitado proyectos orientados al suministro de agua potable, mejoras a la infraestructura de senderos, mejoras a la infraestructura para la administración y control de las áreas

protegidas, para la atención de visitantes, así como proyectos tendientes a mejorar la gestión de los recursos naturales de dichas áreas.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Básicos: Suministro de Agua Potable a 10,700 habitantes de Portobelo a través de Instalación de una (1) Planta Potabilizadora de Agua Tipo Paquete de 1.5 Millones de Galones Diarios, rehabilitación de 58 kilómetros de redes de distribución de agua potable y construcción de una (1) planta de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Vías de Acceso: 44 kilómetros de senderos rehabilitados en tres áreas protegidas.</li> <li>• Generación de Empleo: Etapa de Inversión (Mano de Obra Directa: 1,175 y Mano de Obra Indirecta: 5,875). Etapa de Operación (Mano de Obra Beneficiada: 384)</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global: "Orientación Futura de Gobierno-Ambiente", "Infraestructura de Servicios Básicos-Confianza en la Dotación de Agua"</li> <li>• Índice de Competitividad de Viajes y Turismo: "Salud e Higiene-Uso de servicios básicos de agua potable", "Sostenibilidad Ambiental - Sostenibilidad del desarrollo de la industria de viajes y turismo", "Sostenibilidad Ambiental - Tratamiento de Aguas Residuales", "Infraestructura Terrestre y de Puertos - Calidad de Infraestructura Portuaria", "Infraestructura de Turismo - Calidad de la Infraestructura de Turismo", "Recursos Naturales - Número de Sitios de Patrimonio Mundial Natural", "Recursos Culturales y Viajes de Negocios - Número de Sitios de Patrimonio Mundial Cultural" y "Recursos Naturales - Demanda Digital para el Turismo Natural"</li> </ul>



Área de Intervención:

**Cultura**

### MINISTERIO DE CULTURA (MICULTURA)

Nombre	Proyecto Concurso Nacional de Cooperativismo Marta Matamoros
Objetivo	Fomentar la asociatividad por medio del estímulo a los trabajadores (as) culturales panameños para que presenten proyectos que sean enfocados a la Economía Creativa, la Economía Solidaria, Circular y/o Comunitaria, Seguridad Alimentaria y/o Sostenibilidad Ambiental de las Industrias Culturales y Creativas. Maneja el enfoque de género.

Beneficiarios	Trabajadores (as) Culturales. Cinco cooperativas / asociaciones impactadas en las zonas de: Panamá Oeste, Guna Yala y Ciudad de Panamá.
---------------	---

Resumen

Primera etapa: Taller de sensibilización sobre las cooperativas, su potencial de emprendimiento e impacto social y económico.

Segunda etapa: Formalización de los proyectos participantes en el concurso.

Tercera etapa: Entrega de premios a 5 cooperativas / asociaciones seleccionadas.

Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del cooperativismo</li> <li>• Creación de empleos en la producción agro-orgánica, gastronomía identitaria, artesanías, educación, vía el cine, la radio y la historia.</li> </ul>
-------------	---

<b>Nombre</b>	<b>Crea Emprendimiento / Programa Nacional de Economía Creativa "Crea en Panamá, 2030"</b>
Objetivo	Aumentar la capacidad productiva local vinculada al patrimonio cultural y natural del país por medio de emprendimientos. Formar empresarios, emprendedores y gestores culturales en actividades que fortalezcan sus ideas de negocios y la generación de oportunidades derivadas de las Industrias Creativas y Culturales.
Beneficiarios	1200 capacitados. 100 proyectos beneficiados con fondos no reembolsables

Resumen

Un total de 2156 personas aplicaron al proyecto de los cuales fueron seleccionados 1200. Los primeros cuatro cursos de auto uso llevaron los siguientes temas: "Prepararse para el cambio y nuevos modelos económicos en la economía creativa" "Creación de Tiendas Creativas Digitales", "Marketing Digital" "Estímulo, desarrollo y producción de celebraciones populares".

De los 1200 seleccionados, pasaron 300 a la fase II están recibiendo mentoría y acompañamiento que servirá como preparación para perfeccionar los proyectos y mejorar las propuestas de cada emprendedor. De este grupo de 300 emprendedores 100 serán otorgados fondos no reembolsables para continuar con su plan de negocio en enero de 2022.

Indicador (es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de personas capacitadas</li> <li>• Cantidad de empleos generados</li> <li>• Cantidad de emprendimientos y empresarios de las Industrias Creativas y Culturales impactados</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de competitividad global</li> </ul>

## Promover la Innovación



Área de Intervención:

### Innovación de las Empresas

#### SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Nombre	Proyecto Implementación del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnología de Información y Comunicación (INDICATIC AIP).
Objetivo	Robustecer las capacidades nacionales en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), con un enfoque hacia la frontera de la ciencia, la tecnología y la innovación, para la creación de nuevo valor en los sectores productivos de Panamá, que genere bienestar y riqueza para el país, a través de las facilidades que desarrollará el Instituto Nacional de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnología de Información y Comunicación (INDICATIC AIP).
Beneficiarios	Recurso humano en TIC y las empresas a nivel nacional

#### Resumen

INDICATIC AIP debe llenar un vacío de investigación y desarrollo (I+D) e innovación en el área de tecnología de información y comunicación (TIC). La estrategia prevista para INDICATIC AIP es: Reclutar talento nacional e internacional para el liderazgo inicial, con base en investigadores de trayectoria internacional comprobada y otorgarles un financiamiento mínimo garantizado. Orientar las investigaciones a desarrollar sobre ciertas áreas de interés para el país. Fomentar la autonomía del laboratorio, para facilitar su desarrollo de acciones de punta, con una fuerte vinculación con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Desarrollar un esquema de incentivos más rendición de cuentas que promueva excelencia de calibre internacional. Colaborar en fortalecer y mejorar las oportunidades de I+D TIC en las propias universidades.

#### Indicador(es) de competitividad a impactar

Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en Innovación,</li> <li>• Inversión en I+D del país</li> <li>• Fortalecimiento del Recurso humanos TIC en el país</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global, pilar 12 INNOVACIÓN, Dinámica de negocios y capacidad de Innovación.</li> </ul>

Nombre	Programa Mejoramiento y Fomento a la Innovación Empresarial
Objetivo	Este programa desarrolla las acciones para fomentar el emprendimiento innovador y tecnológico de personas naturales y jurídicas, mediante adjudicación de fondos no reembolsables para

	cofinanciar, junto con las empresas beneficiarias, proyectos de innovación que respondan a necesidades planteadas en la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación 2040, el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y los Planes Estratégicos de Gobierno
Beneficiarios	Empresas y emprendedores a nivel nacional

Resumen

Este programa desarrolla las acciones para fomentar el emprendimiento innovador y tecnológico de personas naturales y jurídicas, mediante adjudicación de fondos no reembolsables, que respondan prioridades planteadas en los planes estratégicos. a través de los instrumentos de financiamiento para fortalecer la competitividad de las empresas en Panamá, que impulsen al ecosistema de emprendimiento de base tecnológica, aumentando la capacidad de innovación y apoyando la creación de emprendimientos innovadores. Desarrollar actividades de innovación y emprendimiento en conjunto con la empresa privada para Incrementar la participación e inversión del sector privado en actividades innovadoras y de emprendimiento, a través de la cofinanciación de convocatorias, convenios y otras actividades.

Indicador (es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en Innovación a nivel nacional</li> <li>• Patentes</li> <li>• Inversión en Investigación y Desarrollo</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global, pilar 12 INNOVACIÓN, Dinámica de negocios y capacidad de Innovación</li> </ul>

### DIRECCIÓN DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES (MICI)

Nombre	Proyecto Automatización de los procesos de la Dirección SEM
Objetivo	Automatización de los 4 procesos de la Dirección SEM y EMMA. Los beneficios de este proyecto son: Protección y almacenamiento de data, Agilización de los procesos internos y externos, Generación de <i>Dashboards</i> y reportes, Facilitación del análisis de data, Mejorar control y transparencia, Generación de actualizaciones y seguimientos automatizados, Generación de valor agregado a las empresas multinacionales
Beneficiarios	178 empresas multinacionales, posibles inversionistas, la Dirección SEM, otras entidades del Gobierno Nacional y el país

Resumen

La Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales tramita 4 diferentes procesos para las multinacionales bajo el régimen SEM y EMMA. Los procesos son: Aplicación de Licencia SEM y EMMA, Solicitud de Visas SEM y EMMA, Fiscalización y Auditoría - Revisión del Informe Anual incluyendo sus auditorías Certificaciones Aduaneras. En la actualidad todos los procesos son manuales. La automatización atenderá la falta de competitividad del régimen SEM ante los estándares de las multinacionales que manejan sus procesos de manera digital, ofrecerá un servicio más expedito y transparente, facilitará la actualización de la data y su análisis permitiendo crear reportes útiles para la toma de

decisiones. Este proyecto ofrece un servicio "online" de los procesos que maneja la dirección, recortando tiempo y burocracia lo cual da cumplimiento a la Ley 41, que crea el régimen SEM y dicta la eficiencia administrativa de la Dirección SEM. Se reduce el riesgo de pérdida de la data y refuerza la credibilidad de la Oficinas SEM. El sistema facilitará el mantenimiento de la calidad de la gestión. Esperamos este proyecto también aumente el interés de compañías multinacionales en decidir aplicar al régimen por la simplicidad del proceso y transparencia. En temas OCDE, proporcionara un mejor control de la fiscalización y auditorias de las empresas. Este proyecto también impulsa a que otras entidades relacionadas que interactúan con el régimen priorice la modernización de sus procesos.

Indicador(es) de competitividad a impactar	
Nivel País:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria de producción manufacturera</li> <li>• IED</li> </ul>
Índices Internacionales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global.</li> <li>• Índice de Facilidad para hacer Negocios</li> </ul>

---

## Reflexión final: temas claves

---

Ciertamente la competitividad es un trabajo continuo ya que se superan obstáculos y aparecen nuevos retos. Pero también es un trabajo conjunto: la responsabilidad de impulsar y lograr mejoras no atañe a un solo sector. De allí la importancia de mantener y reforzar los vínculos público-privados para poder alcanzar las metas que se desean como país.

En ese sentido, desde el CNC se han identificado diez temas claves donde hay trabajo por realizar. Por ello han sido seleccionados para ser abordados en las mesas de trabajo del XIII Foro Nacional para la Competitividad.

La Visión País 2050<sup>6</sup> tiene como gran objetivo: "Panamá, país próspero de alto ingreso, hub global y centro de relevancia mundial en generación de conocimiento, con instituciones democráticas fortalecidas y la consolidación de una sociedad educada, inclusiva, segura, cohesionada, innovadora y competitiva, en un territorio integrado y de alto valor natural". Esto supone ir avanzando en el cumplimiento de los objetivos deseables (norte estratégico) identificados para cada meta a la que se aspira. Estos objetivos se han anualizado de manera que el monitoreo en cortos periodos de tiempo permita identificar desviaciones (favorables o desfavorables) y tomar las acciones necesarias que permitan mantenernos en la senda trazada.

La actualización de su medición llevada a cabo por el CNC en el año 2021 y que está asociada a los resultados en diversos índices internacionales, refleja que el 2020 no permitió un avance positivo hacia el cumplimiento de las metas por las diversas razones que se plasman a lo largo de este documento, pero también por un rezago que hay en la información de algunos organismos y/o la falta de continuidad en ciertos índices.

La situación que nos dejó el 2020 y lo que se conoce del 2021 deja entrever algunos de los temas en los que el país debe seguir trabajando para mejorar su competitividad. Los principales, destacados a continuación, serán objeto de debate en las diferentes mesas de trabajo del XIII Foro Nacional para la Competitividad que establecerá una agenda para puntualizar las acciones que contribuirán con su mejora.

### ✓ **Innovación empresarial**

La innovación constituye un proceso que consiste en llevar al mercado, conocimientos científicos o empíricos nuevos o tradicionales, bajo la forma de un producto o un proceso nuevo o modificado. La innovación hace parte y define el carácter y la profundidad misma de cada elemento de la competitividad. En un contexto de desarrollo, se espera que la innovación contribuya a mejorar el estándar de vida de las personas. (Aguirre- Bastos, 2014) (Senacyt). Este es un factor principal de competitividad del sector empresarial.

En los programas desarrollados por SENACYT que buscan fomentar la innovación y la creatividad en individuos y empresas, se han aprobado 257 proyectos en el periodo 2005-2020, con un monto adjudicado de B/. 17.3 millones. Por su parte, la Encuesta de Investigación, desarrollo e innovación de SENACYT 2016 indica que el 5.26% de las empresas innovadoras se vincula con las Universidades, el 3% de las Empresas se relaciona con la Universidad para Obtener información, y que el 26,19% del I+D proviene de empresas grandes. Por otro lado, se está trabajando en el desarrollo e integración de clústeres a través de la Estrategia "Panamá Hub Digital" que busca generar en Panamá una industria TIC innovadora capaz de crear productos diferenciados y con una oferta exportable.

<sup>6</sup> Fue un esfuerzo liderado por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), incluyó al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Consejo Empresarial Logístico de Panamá (CoEL); Consejo de Servicios Internacionales de Panamá (COSIP); Cámara de Turismo de Panamá (CamTur) y la Red de Centros de Competitividad Regionales.

Un avance importante y encaminado hacia el desarrollo de promoción de emprendimiento innovadores es el trabajo que lleva adelante la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) que ha conformado una RED de más de 20 actores de los sectores público, privado, académico y organismos multilaterales, con el propósito de "Potenciar el emprendimiento y la innovación para mejorar Panamá y el mundo". En su labor en 2020 ha alcanzado a más de 700 emprendedores apoyados por los miembros AEI a quienes les han brindado: acceso a mercado, mentorías, asesoría y otros beneficios. han trabajado en el mapeo inicial del ecosistema que permitirá que en este año (2021) se pueda diseñar y lanzar una estrategia que funja como guía para convertir a Panamá en un hub regional de emprendimiento e innovación.

### ✓ Mercado laboral

El mercado laboral está muy correlacionado con el crecimiento o desempeño de la económico, ya que el mercado laboral juega un papel fundamental en la distribución de los ingresos y la situación de la mayoría de los hogares que derivan su sustento de él. La meta es un crecimiento sostenible en el tiempo, con bajos niveles de inflación, informalidad y desempleo. Es necesario fortalecer el capital humano que se traduce a mayor productividad y competitividad.

La desaceleración de la generación de empleo o insumo trabajo es debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, insuficiente cobertura en educación, baja calidad de la educación e inadecuada formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural se originó de cambios en el patrón de crecimiento y rigideces laborales.

### ✓ Confianza empresarial

La confianza se puede definir en términos de la relación que se establece entre dos individuos y de la vulnerabilidad que una de ellas presenta ante las acciones de la otra. Las empresas serán productivas e innovadoras si se aumenta significativamente los niveles de confianza en el gobierno, por lo que es importante contar con un entorno que propicie la inversión, y la facilidad apertura de negocios

Panamá cuenta con estabilidad económica y política, aunque sigue requiriendo fortalecer su institucionalidad. El Índice Global de Competitividad -2019, mostró una rezagada posición del país en el pilar de institucionalidad (66 entre 141 países), donde los indicadores con menor valoración fueron los de independencia judicial y la eficiencia del marco legal; ambos con una incidencia directa en la atracción de inversiones ya que la inseguridad y los costos que genera la corrupción son altos.

### ✓ Promoción de la exportación e inversión

La inversión al igual que la exportación juega un papel fundamental para el crecimiento económico de un país. La inversión debe ser productiva, eficaz y eficiente; tiene un efecto en la generación de empleo, en el crecimiento del sector productivo y, en términos de la inversión extranjera, tiene un efecto derrame de conocimiento y de tecnología que impacta todo el país y, a su vez, promueve la competitividad y productividad en general.

La data muestra que el crecimiento de la inversión ha ido disminuyendo, hasta mostrar números negativos en los tres tipos de inversiones para el año 2019, la inversión pública cayó 1.6%, la local 2.8% y la extranjera en 15%.

Las exportaciones son un factor muy importante en la economía de los países de todo el mundo, puesto que con un nivel de exportaciones mayor se multiplican los ingresos de la economía en general, además de los ingresos de las empresas que participan en el proceso. También resultan positivas para la balanza comercial, la cuenta corriente y la balanza de pagos; contribuyendo también a la competitividad y productividad del país.

Existe potencial para aumentar las exportaciones de bienes, pero es importante que se agregue valor a dichas exportaciones, permitiéndole al país contar con mayor participación en las cadenas de valor globales y para ello se necesita también innovación en productos y procesos. Promover la vinculación efectiva y eficiente entre todos los actores; la agilización de los trámites (utilizando más la tecnología, por ejemplo) y eliminar la burocracia apoyarían al exportador a ser más competitivo y, por ende, posibilitarían el incremento de las exportaciones panameñas.

### ✓ Tramitación con el Estado

La inversión en innovación y tecnología es vital para el crecimiento y desarrollo socio económico de los países, así como para aminorar el tiempo y procesos de los trámites con el Estado. Es importante que para ser un país competitivo que el aparato público pueda contar con procesos eficientes y efectivos (con desburocratización y sin discrecionalidad de los funcionarios) que logren responder a las necesidades del ciudadano y de las empresas.

El Gobierno Nacional ha creado el Portal Único del Ciudadano "Panamá en Línea" en él ya existen 1.1 millones de usuarios registrados, 1.3 millones de solicitudes tramitadas. Además 10 instituciones (a junio 2021) cuentan con la Pasarela de Pagos Electrónica Estatal (PPEE) plataforma de servicios que, a través de una conexión segura, autoriza pagos por transacciones en línea mediante tarjetas de crédito, para obligaciones o pagos a trámites de los ciudadanos, con la administración pública.

También se está Implementando (piloto) una plataforma digital que permita a los proveedores del Estado la presentación de las gestiones de cobro electrónica para reducir el tiempo de pago. Existe un plan de simplificación y mejoras de procesos que está trabajando en paralelo con la interoperabilidad de las instituciones. La transformación digital impacta a la transparencia, el ahorro, el enfoque del uso de los fondos públicos y el retorno a la inversión que esto conlleva.

## ✓ Institucionalidad

La calidad de las instituciones se mide a través de la eficacia y eficiencia de estas, entendiéndose como instituciones a los organismos que componen el Estado y las reglas del juego con que la sociedad se desenvuelve. La calidad de las instituciones es un elemento que realmente importa, ya que es un factor clave que favorece la coordinación de las acciones de los individuos y el acceso a las oportunidades. La competitividad de un país se encuentra directamente relacionada con la capacidad que poseen sus instituciones en ser transparentes y pertinentes, garantizando de cierta forma las oportunidades para el país.

El Índice de Percepción de la Corrupción 2020 de Transparencia Internacional, indica que Panamá obtuvo la posición 111 de 180 economías, perdiendo 10 escaños en comparación al 2019. El país obtuvo 35 puntos de 100 (donde 0 indica altos niveles de corrupción y 100 bajos niveles de corrupción). Esto muestra en Panamá sigue creciendo en la percepción de corrupción, esto afecta la productividad y el crecimiento económico, porque se distorsionan tanto las decisiones al interior de las empresas como la asignación de recursos entre empresas; donde el clientelismo y la falta de integridad en los negocios provocan caídas en el nivel agregado de inversión, especialmente en proyectos de larga duración (RED 2019).

Por otro lado, el país cuenta con Datos abiertos de gobierno - DAG. Estos datos se ponen a disposición del ciudadano sin restricción de acceso, para su libre uso, reutilización y redistribución, lo que supone que los datos sean liberados en formatos procesables por los equipos informáticos. Estos reflejan una efectiva visibilidad y rendición de cuentas institucional; abren todo un universo a los ciudadanos, capaces de aprovechar esta oportunidad para crear nuevos productos de información y aplicaciones en favor de la sociedad.

## ✓ Bancarización

La bancarización puede definirse como el acceso y uso de servicios bancarios de calidad por parte de todos los segmentos de la población. Esta facilita el acceso de la población a servicios financieros sostenibles y seguros, contribuye al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera.

Según el Global Financial Index (Global Findex) de 2017, producido por el Banco Mundial, la inclusión financiera ha ido aumentando en el mundo, así lo ha constatado el porcentaje de personas que mantienen una cuenta en una institución financiera o utiliza el dinero móvil, al pasar de 51% en 2011 a 69% en 2017. Dentro de los países con ingresos medios altos, Panamá

ocupaba la posición 29 en el porcentaje de personas adultas que tenían una cuenta en alguna institución financiera, de un total de 38 economías con el mismo nivel de ingreso. Un 46.5% de la población adulta entrevistada declaró tener una cuenta financiera en Panamá, la cifra superaba a países como Colombia (45.8%), Perú (42.6%) y México (36.9%). No obstante, países como Brasil (70.0%), Costa Rica (67.8%), República Dominicana (56.2%), Ecuador (51.2%), Argentina (48.7%) y Paraguay (48.6%), mostraron tasas superiores a la de Panamá en este indicador.

Los avances han sido logrados a través de políticas gubernamentales, servicios financieros manejados a través de celulares e internet y pagos digitales, señala el informe. Sin embargo, a pesar de que ha habido avances, aún continúan las brechas a lo interno de las economías, ya sea por sexo, por ingreso, por áreas urbanas y rurales y por educación.

### ✓ **Conectividad**

La economía panameña se puede resumir, en una palabra: "conectividad". La posición geográfica privilegiada, desarrollada con tecnología para ofrecer servicios de conectividad marítima (el Canal y puertos), la conectividad aérea (los aeropuertos internacionales) y la conectividad de telecomunicaciones (los siete cables submarinos de fibra óptica). A ellas se les puede agregar la conectividad financiera (el centro bancario regional) y añadirle la conectividad terrestre creada por el ferrocarril y carreteras. Todo lo anterior aunado a la conectividad complementada por la definición territorial del sistema tributario, dolarización del sistema monetario, ley de sociedades anónimas y leyes de incentivos tributarios, registro de la marina mercante mundial, entre otros servicios de exportación complementarios.

El país es considerado un hub logístico, ya que el Canal conecta con 33 rutas comerciales; el aeropuerto de Tocumen es un hub regional que conecta con 40 países y 91 destinos en todo el mundo.

El sector logístico, siendo parte de la conectividad juega un papel importante en la economía, aportando al crecimiento económico en promedio un 25%. Además, mostrando buenos indicadores en índices internacionales como: índice de desempeño logístico del Banco Mundial que ocupa la posición 38 entre 160 países y el 2do lugar de la región; y en el índice de competitividad global destaca en la calidad de infraestructura en puertos, calidad de infraestructura de aeropuertos y la eficiencia de trenes.

### ✓ **Medio ambiente**

La competitividad y la productividad no puede desligarse del medio ambiente, pues es quien provee los medios para producir, tales como el agua, aire, energía, alimentos, tierra entre otros. El uso óptimo y responsable de esos recursos, impacta positivamente el crecimiento sostenible promoviendo también la competitividad de los países.

En cuanto al medio ambiente, se puede analizar su comportamiento a través del índice de Desempeño Ambiental (EPI- Environmental Performance Index) de la Universidad de Yale, de Estados Unidos con la colaboración del Foro Económico Mundial, el cual clasifica el desempeño de los países en cuestiones ambientales de alta prioridad en dos áreas: protección de la salud humana y protección de los ecosistemas. En el Panamá ocupa la posición #70 entre 180 países. En el factor Salud Ambiental ocupa el escaño #61, y en la Vitalidad del Ecosistema #90.

El Gobierno lleva adelante el Programa Nacional Reduce Tu Huella que busca dinamizar una recuperación económica verde post COVID-19 y que debe ser el instrumento guía que permitirá al país alcanzar la meta de la neutralidad de carbono al 2050. Además, se construye el primer Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Adaptación el cual se integra 17 Indicadores (2 indicadores cualitativos y 8 indicadores cuantitativos) que permitirán verificar avances en las medidas de adaptación al cambio climático en comunidades, ecosistemas y sistemas productivos. En adición, el país presentó ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en diciembre del 2020, sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) como medida para incrementar el nivel de ambición nacional en los compromisos de mitigación en sectores de Energía y Bosques.

### ✓ Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las capacidades de la población, que tienden a facilitar el desarrollo sostenible de un país. Un buen sistema educativo es la base para lograr mayor movilidad vertical que crea mayor equidad y prosperidad compartida a nivel social. En la búsqueda del crecimiento y la equidad, ningún país puede permitirse ignorar la educación. Mediante la educación, un país prepara y forma mano de obra calificada y construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico.

La educación y la formación continua de un individuo es fundamental para incentivar el crecimiento y reducir la pobreza y la desigualdad. Por lo tanto, un buen sistema de educación ofrece calidad, diversidad y equidad para maximizar el potencial de los estudiantes, dadas sus habilidades innatas, motivaciones, intereses y preparación. La economía necesita distintos tipos de habilidades, una oferta pertinente y diversa lo que permitirá a los estudiantes dar con la mejor opción en el mercado. Además, un buen sistema educativo tiene que ser equitativo con igualdad de oportunidades.

## Bibliografía

- APolitical. Mapped: los mejores gobiernos digitales del mundo. 2018. Recuperado de: <https://apolitical.co/solution-articles/es/mapeado-los-mejores-gobiernos-digitales-del-mundo>
- Banco Mundial. 2017. Global Financial Index (Global Findex). Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf>
- Banco Mundial. 2020. Indicadores de Gobernabilidad Mundial (GTI)-Índice de Efectividad del Gobierno. Recuperado por: <https://info.worldbank.org/governance/wgi/>
- Banco Mundial. 2020. Índice de Capital Humano. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/publication/human-capital>
- Centro Nacional de Competitividad. 2021. Competitividad al Día (CAD) N° 418 Importancia de Retomar la Productividad en Panamá. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/infografias/category/134-productividad-innovacion?download=2510:competitividad-al-dia-no-418-importancia-de-retomar-la-productividad-en-panama>
- Centro Nacional de Competitividad. 2021. Infografía No.64 Logística para el desarrollo competitivo. Recuperado de: <http://cncpanama.net/handle/123456789/957>
- Centro Nacional de Competitividad. 2019. ¿Cómo afecta la informalidad a la economía de Panamá?
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. Informe Especial Covid-19 N°5- Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021. Informe Especial COVID-19 N°11-La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe: Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf)
- Comisión Europea. 2020. Informe sobre el Estado de Derecho en 2020 Capítulo sobre la situación del Estado de Derecho en Dinamarca. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020SC0303&from=DE>
- Córdoba C. 2019. Noruega: desarrollo humano. Recuperado de: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/05/OD9-9.pdf>

Fondo Monetario Internacional. Índice de Desarrollo Financiero. Recuperado de: <https://data.imf.org/?sk=f8032e80-b36c-43b1-ac26-493c5b1cd33b>

Foro Económico Mundial (FEM). 2019. Índice Global de Competitividad (IGC). Recuperado de: [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Balanza de Pagos.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Cuentas Nacionales.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadísticas del Trabajo-Encuesta Continua de Hogares: Estadísticas del Trabajo: Encuesta de Mercado Laboral.

Ministerio de Economía y Finanzas. Agosto 2019. Pobreza e indigencia por ingresos. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2021/03/MEF-DAES-Pobreza-e-Indigencia-por-ingreso-2019.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. Financiamiento Público-Deuda Pública

Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Ingresos. Boletines Estadísticos Tributarios.

Ministerio de Educación. Estadísticas Educativas.

Organización de las Naciones Unidas. 2020. Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI). Recuperado de: <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/About/Overview/-E-Government-Development-Index>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2020. Informe de Desarrollo Humano. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2020\\_overview\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2020_overview_spanish.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2020. Noruega. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/NOR.pdf>

Proyecto Justicia Social. 2021. Índice de Estado de Derecho. Recuperado de: <https://worldjusticeproject.org/>

Real embajada de Noruega en la Ciudad de México. La Sociedad Noruega. Recuperado de: <https://www.norway.no/es/mexico/valores-prioridades/noruega-actualidad/>

Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. Perfil de Suiza. Recuperado de: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/demanda-y-coyuntura/index.html?idPais=CH>

Red Liberal de América Latina (Relial). 2021. Índice de Calidad Institucional (ICI). Recuperado de: <https://www.flipbookpdf.net/web/files/uploads/c97fa3cfc7a1dd2037fb54c9fbbf5202bd3f1978FBP20727576.pdf>

Social Progress Imperative. 2020. Índice de Progreso Social. Recuperado de: <https://www.socialprogress.org/>

United Explanations. 2013. ¿Por qué Noruega tiene el Índice de Desarrollo Humano más alto del mundo? Recuperado de: <https://www.unitedexplanations.org/2013/08/19/noruega-y-el-indice-de-desarrollo-humano/#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Desarrollo%20Humano%20tiene%20en%20cuenta%20la%20combinaci%C3%B3n,gesti%C3%B3n%20de%20los%20recursos%20naturales.>

### **FICHAS DE INFORMACIÓN**

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Panamá Digital.

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Academia virtual de ética y transparencia.

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. 2021. Ficha de levantamiento de datos- ANTAI Smart CID.

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de Soterramiento de Cable.

Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Programa Integrado de Promoción Comercial y Desarrollo de Mercados de Exportación.

Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Panama Explorer

Caja de Seguro Social. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Caja de Seguro Social a la vanguardia en innovación y tecnología de las prestaciones de salud y económicas.

Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales -MICI. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Automatización de los procesos de la Dirección SEM.

Dirección General de Ingresos. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Programa de Mejora en la Atención al Contribuyente.

Dirección General de Carrera Administrativa. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Plan Nacional de Capacitación – Proyecto Diagnostico de la Ley de Carrera Administrativa.

Ministerio de Ambiente. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Iniciativa Global 30 x 30.

Ministerio de Ambiente. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

Ministerio de Comercio e Industrias.2021. Ficha de levantamiento de datos- Agroindustria Competitiva.

Ministerio de Comercio e Industrias.2021. Ficha de levantamiento de datos- Panamá Emprende.

Ministerio de Cultura. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Concurso Nacional de Cooperativismo Marta Matamoros.

Ministerio de Cultura. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Crea Emprendimiento / Programa Nacional de Economía Creativa "Crea en Panamá, 2030".

Ministerio de Economía y Finanzas. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Digitalización de los trámites que se realicen en la Dirección General de Ingresos (DGI).

Ministerio de Economía y Finanzas. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Agilización de Pagos a los contratistas y proveedores del Estado por la Dirección General de Tesorería.

Ministerio de Educación. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Programa de Aprendizaje Acelerado.

Ministerio de Educación. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de transformación digital del Ministerio de Educación mediante la estrategia de tecnología educativa resiliente "Plataforma de Gestión de Aprendizaje Ester".

Ministerio de la Presidencia – Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad. 2021. Ficha de levantamiento de datos -Programa de Competitividad Logística de Panamá-Hoja de ruta de actuaciones prioritarias -Cooperación técnica no reembolsable con el CAF.

Ministerio de Obras Públicas. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Habilitación de la Carretera Pedasí -Los Asientos-Cañas, Provincia de Los Santos.

Ministerio de Obras Públicas. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Rehabilitación del Camino Hacia el Fuerte San Lorenzo-Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Ministerio de Salud. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Abastecimiento del Programa de Vacunas.

Ministerio de Salud. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Construcción del Hospital Aquilino Tejeira.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. 2021. Ficha de levantamiento de datos- El Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL).

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Programa Aprender Haciendo.

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Implementación del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnología de Información y Comunicación (INDICATIC AIP).

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Mejoramiento y Fomento a la Innovación Empresarial.

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Mejoramiento y Fomento a la Innovación Empresarial.

Secretaría Nacional de Energía. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Análisis "La Transición Energética Como Motor de la Recuperación Económica ante la Covid 19 en Panamá".

Secretaría Nacional de Energía. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto "Desarrollo de Mercado de Calentadores Solares de Agua en Panamá - Termosolar Panamá".

Superintendencia de Bancos. 2021. Ficha de levantamiento de datos- Modernización del Sistema Bancario.

### **ICONOGRAFÍA**

The Noun Project. Chris Matthews; Gregor Cresnar; Mahmure Alp, TR; Mulham, DE; Creative Commons; Aiden Icons, IN; Mary Bowie; Viral faisalovers; Yeasir Ahmed, BD; Melissa Schmitt, US; Phạm Thanh Lộc, VN; ahmad, ID; luketaibai, TH; Wichai Wi, TH; Vectors Point, PK; Martins Ratkus, LV; Icon Factory, AT; Andi, ID. Recuperado de <https://thenounproject.com/>